Proyecto Investigación Practica Integral II (Bachillerato, Básica Media)

Nicolás Andrés Martelo Simanca

Maestro en formación

Universidad de Pamplona

Facultad de ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes

2024

“Proceso de enseñanza y aprendizaje de acciones motrices del Mini Baloncesto en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno San Alberto - Cesar”

Nicolás Andrés Martelo Simanca

Maestro en formación

Esp. Carlos Alberto Moreno Villamizar

Asesor

Universidad de Pamplona

Facultad de ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes

2024

Resumen

La práctica integral II (Bachillerato, Básica media) donde se dará a conocer la vivencia del maestro en formación y una propuesta investigativa llamada “Proceso de enseñanza y aprendizaje de acciones motrices del Mini Baloncesto en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno San Alberto - Cesar”. El mini baloncesto es un juego diseñado para niños que buscan desarrollar sus talentos y habilidades a través de la práctica y el aprendizaje de los fundamentos básicos. Reconociendo su importancia, esta investigación se propuso implementar un programa metodológico de mini baloncesto para los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno. Utilizando una metodología descriptiva y no experimental, y aplicando métodos teóricos y empíricos, se elaboró un programa que facilita el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los niños participantes. Al mismo tiempo, se demostró la efectividad del mini baloncesto como herramienta para el desarrollo de dichas habilidades en los escolares.

***Palabras clave*:** *Práctica Integral, Minibaloncesto, Habilidades motrices, Proyecto.*

Abstract

The comprehensive practice II (High School, Basic Middle) where the experiences of the teacher in training will be presented, along with a research proposal titled "Teaching and learning process of motor actions in Mini Basketball for sixth-grade students at the San Alberto Magno Educational Institution in San Alberto - Cesar." Mini basketball is a game designed for children who seek to develop their talents and skills through practice and learning of basic fundamentals. Recognizing its importance, this research aimed to implement a methodological mini basketball program for sixth-grade students at the San Alberto Magno Educational Institution. Utilizing a descriptive and non-experimental methodology, and applying theoretical and empirical methods, a program was developed to facilitate the development of basic motor skills in the participating children. At the same time, the effectiveness of mini basketball as a tool for developing these skills in schoolchildren was demonstrated.

Keywords**:** *Integrated Practice, Mini Basketball, Motor Skills, Project.*

Contenido

CAPITULO l..... 13

1.1 Observación Institucional Y Diagnostico 13

1.1.1 Reseña histórica 13

1.2 Proyecto Educativo Institucional 14

1.3 Marco legal..... 15

1.4 Horizonte institucional 17

1.4.1 Principios Institucionales 17

1.4.2 Visión..... 18

1.4.3 Misión 18

1.4.4 Filosofía 19

1.5 Perfil..... 19

1.6 Organigrama institucional..... 21

1.7 Cronograma institucional 21

1.8 Símbolos institucionales..... 23

1.8.1 Bandera 23

1.8.2 Escudo..... 23

1.8.3 Imagen corporativa 23

1.9 Manual de convivencia..... 24

1.9.1 Derechos y deberes estudiantes, docentes, padres defamilia 26

1.10 Ley del menor..... 27

1.11 Uniformes..... 28

1.12 Infraestructura 30

1.13 Material institucional deportivo 31

1.14 Horario 32

1.15 Matriz DOFA 32

CAPITULO ll PROPUESTA..... 33

2.1 Título 33

2.2 Introducción 33

2.3 Descripción del problema..... 34

2.4 Formulación del problema 36

2.5 Justificación..... 36

2.6 Objetivo general 37

2.7 Objetivos específicos..... 37

2.8 Marco legal..... 38

2.8.1 UNESCO. Carta internacional de la educación física y el deporte 21 de noviembre de 1978 38

2.8.2 Constitución política de Colombia..... 38

2.8.3 Ley general de educación. Ley 115 de febrero 8 de 1994 39

2.8.4 Ley del deporte colombiano. Ley 181 de enero 18 de 1995 40

2.9 Antecedentes de investigación 41

2.9.1 Internacionales 41

2.9.2 Nacionales 43

2.10 Marco conceptual 46

2.10.1 Habilidad motriz 46

2.10.2 Habilidades motrices básicas 47

2.10.3 Deporte escolar 47

2.10.4 Iniciación deportiva 47

2.10.5 Juego 47

2.10.6 Mini baloncesto 47

2.10.7 Minideportes 48

2.11 Marco teórico 48

2.11.1 Historia del mini baloncesto 48

2.11.2 Mini baloncesto en América 49

2.11.3 Reglas del mini baloncesto 50

2.11.4 Historia mini baloncesto en Colombia. 50

2.11.5 Beneficios del mini baloncesto en los niños 51

2.11.6 Beneficios físicos del mini baloncesto 51

2.11.7 Lanzamiento 52

2.11.8 Manejo del balón 52

2.11.9 Desplazamiento 53

2.11.10 Drible 53

2.11.11 Rebote 53

2.11.12 Habilidades motrices básicas 53

2.11.13 Desplazamiento 54

2.11.14 Saltos 54

2.11.15 Giros 55

2.11.16 Lanzamientos 55

2.11.17 Pases 55

2.12 Marco demográfico 55

2.13 Hipótesis 56

2.14 Estrategias metodológicas 57

2.15 Enfoque de investigación 58

2.16 Población y muestra 58

2.16.1 Población 58

2.16.2 Muestra 59

2.17 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información 60

2.17.1 Encuesta 60

2.17.2 Test 60

2.18 Cronograma 61

2.19 Aplicación 62

2.20 Resultados 79

2.21 Discusión 89

2.22 Conclusiones 90

CAPITULO III 92

3.1 Informe de procesos curriculares 92

3.1.1 Planeadores de clase y realización de proyecto de grado 92

CAPITULO lV 95

4.1 Informe de actividades intrainstitucionales 95

4.1.1 Informe de horario y permanencia 95

4.2 Actividades extracurriculares 96

CAPITULO V 97

5.1 Informe de la evaluación de la práctica integral docente 97

5.1.1 Autoevaluación de la práctica. 97

5.1.2 Coevaluación de la práctica docente. 99

5.1.3 Evaluación del supervisor de la práctica integral docente. 102

CONCLUSION 104

REFERENCIAS 105

ANEXOS 108

Figura

Figura 1. Organigrama institucional *21*

Figura 2. Bandera *23*

Figura 3. Escudo *23*

Figura 4. Imagen corporativa *23*

Figura 5. Uniformes *28*

Figura 6. Evidencia test carrera *84*

Figura 7. Evidencia Test salto *85*

Figura 8. Evidencia test lanzamiento *87*

Figura 9. Actividad de familiarización y juego de mini baloncesto. *88*

Figura 10. Informe de procesos curriculares *92*

Figura 11. Formato evaluaciones de práctica *97*

Lista de Tablas

Tabla 1. Cronograma Institucional *21*

Tabla 2. Evidencia Infraestructura *30*

Tabla 3. Material deportivo *31*

Tabla 4. Horario *32*

Tabla 5. Matriz DOFA *32*

Tabla 6. Muestra *59*

Tabla 7. Cronograma *61*

Tabla 8. Aplicación programa de ejercicios *62*

Tabla 9. Pregunta 1 *79*

Tabla 10. Pregunta 2 *80*

Tabla 11. Pregunta 3 *81*

Tabla 12. Pregunta 4 *82*

Tabla 13. Test carrera *83*

Tabla 14. Test salto *85*

Tabla 15. Test lanzamiento *86*

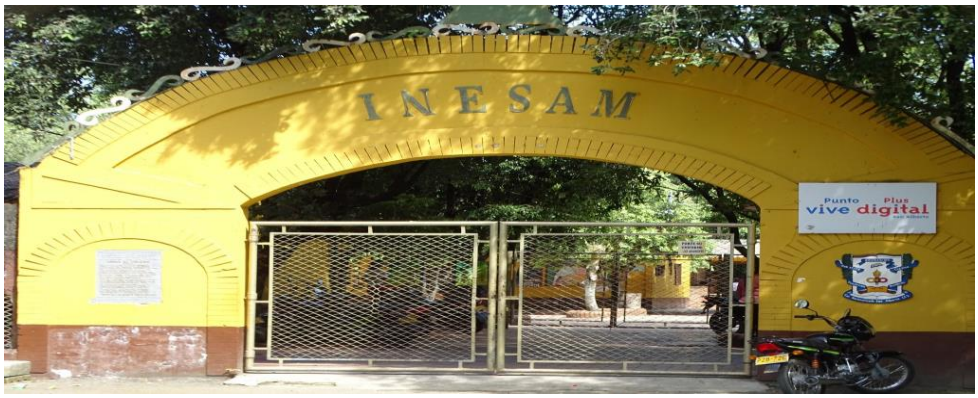
Tabla 16. Actividad familiarización *88*

Tabla 17. Horario *95*

Tabla 18. Actividades extracurriculares *96*

CAPITULO l

1.1 Observación Institucional Y Diagnostico



1.1.1 Reseña histórica

Inicia labores el 17 de febrero del año 1975 con 66 (sesenta y seis) alumnos y 6 (seis) profesores con los grados primero y segundo bachillerato. El colegio abre sus puertas como cooperativa especializada de Educación con 100 socios, materializándose así el sueño de los pedagogos CARMEN YANILA PEREA y FÉLIX ALBERTO CÓRDOBA PINO, sus fundadores; el 8 de noviembre de 1978 por ordenanza número 18 se convierte en Colegio Departamental de San Alberto. 5 su primer rector fue FÉLIX ALBERTO CÓRDOBA PINO (q y p d), quien lo dirigió hasta el momento de su departamentalización en 1978. En 1979, es nombrado rector el sacerdote RAMÓN EMILIO MORA GUERRERO. (q e p d). En 1980 inicia como rector el licenciado VICTOR SILVA siendo trasladado y reemplazado ese mismo año por el licenciado HIPÓLITO LATORRE CORREDOR; quien lo dirigió hasta 1981, siendo reemplazado por el licenciado ADOLFO REINA, quien lo dirigió hasta el año 1989. Éste fue reemplazado por el licenciado LUIS GUSTAVO ALMENÁREZ hasta 1990, año en que él fue trasladado y reemplazado por el Magíster JOSÉ NELSON ROLÓN GÜEPSA, actual rector de la institución. Con la resolución 2011 se fusionan las sedes: La Inmaculada, 23 de agosto y Luis Felipe Rivera a la institución. En

noviembre 19 de 2004 por resolución N.º 184 el colegio pasa a llamarse Institución Educativa San Alberto Magno.

1.2 Proyecto Educativo Institucional

La institución educativa San Alberto Magno adopta y desarrolla los proyectos pedagógicos transversales articulándolos con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estos programas o proyectos buscan incidir en los aspectos fundamentales en la formación del ser humano, desde la comprensión de sus dimensiones sociocultural y natural, de sus implicaciones demográficas, técnicas, tecnológicas, políticas, ecológicas y éticas, entre otras; los cuales son reglamentados por los decretos 1860 de 1994, ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013. Que son denominados como estrategias de promoción y prevención.

Los proyectos pedagógicos transversales que desarrollará la institución educativa San Alberto Magno son:

- PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.
- PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES.
- ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.
- PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Los proyectos mencionados anteriormente se articularán y desarrollarán mediante el macro proyecto “ENLACES MAGNOS”. Los proyectos pedagógicos transversales estarán conformados esencialmente por docentes, estudiantes de cada nivel y padres de familia. Los directivos docentes realizarán el seguimiento y control del desarrollo de dicho proyecto.

1.3 Marco legal

El Proyecto Educativo Institucional, La Constitución Política de Colombia, Ley 1098 de la infancia y la adolescencia, la Ley 115 General 6 de Educación y las disposiciones reglamentarias vigentes, así como por la jurisprudencia de los diferentes tribunales que administran justicia. En especial se inspira en:

Constitución Política de Colombia: Título II, de los derechos, las garantías y los deberes.

- Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, Títulos I, II, III, IV, V, VII, X - Ley 375 de 1997 o Ley de la Juventud.
- Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia.
- Decreto 1860 del 1994, reglamentario de la Ley 115 en los aspectos pedagógicos y organizativos.
- Decreto 1290, sobre evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.
- Decreto 1286 de 2005, normas sobre la participación de los padres de familia en los procesos educativos de las instituciones oficiales.
- Decreto 1108 de 1994. Código Nacional de la Policía. El presente Decreto contiene disposiciones reglamentarias de los códigos y materias que se indican a continuación: 1. La prevención integral del consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. 2. El Código del Menor y sus disposiciones sobre porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas por parte de menores de edad y mujeres embarazadas o en período de lactancia.

- Ley 99 de 1993 Ley ambiental de Colombia y su Decreto 1743 de 1994 - Proyecto PRAE.
- Ley 1453 de 2011 o ley de Seguridad Ciudadana.
- Ley 1648 del 27 de febrero 2013" Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad".
- Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013.
- Ley 1324 de 2009 Función Suprema de Inspección y Vigilancia de la educación. Compromiso con el cuidado y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Resolución 1600 de 1994. Proyecto de educación para la democracia.
- Ley 934 del 2004. Desarrollo nacional de la educación física.
- Ley 181 de 1995. Fomento del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- Resolución 4210 de 1996. Servicio social estudiantil obligatorio.
- Decreto 2247 de 1997. Prestación del servicio educativo del nivel preescolar.
- Decreto 3011 de 1997. Educación de adultos.
- Decreto 1122 de 1998. Cátedra de estudios afrocolombianos.
- Decreto 992 de 2002. Fondos de servicio educativos.
- Ley 1014 de 2006. Cultura del emprendimiento.
- Decreto 4500 de 2006. Normas de educación religiosa.
- Sentencias de la corte constitucional.
- Ley contaminación espacio público.
- Decreto 2480 de 1986. (Régimen disciplinario).

- Resolución 1730 de 2004 (calendario y jornada escolar).
- Resolución 4216 de 1996. (funcionamiento y operatividad del servicio social de los alumnos de último grado) La reglamentación propuesta en este PACTO DE CONVIVENCIA, tiene obligatoriedad de cumplimiento, una vez los padres de familia han decidido matricular a su hijo(a) en la Institución Educativa San Alberto Magno, pues se están acogiendo al artículo 68 de la Constitución Política de Colombia.

1.4 Horizonte institucional

1.4.1 Principios Institucionales

El objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- Formar la personalidad para asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar sólida formación ética y moral.
- Fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores, la participación y organización ciudadana.
- Estimular la autonomía y la responsabilidad.
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónico y responsable.
- Crear y fomentar conciencia de solidaridad.

- Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional.
- Formar conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.
- Desarrollar la competencia laboral como objetivo primario de la modalidad agrícola y comercial lo cual significa saber hacer uso práctico del conocimiento, es decir las aplicabilidades de la teoría en 14 todos los actos de la vida especialmente a los que se refieren a la profesión.
- Formar para el emprendimiento.

1.4.2 Visión

La institución educativa “San Alberto Magno” durante la tercera década se proyectará en la diversificación de las modalidades que respondan al contexto socioeconómico y cultural en convenio con centros educativos de educación superior, en busca de la excelencia académica y una sana convivencia que le permita un óptimo desarrollo humano.

1.4.3 Misión

La Institución Educativa San Alberto Magno es de carácter oficial, ofrece los niveles de Preescolar, Básica Académica y Media Técnica con ciclos propedéuticos en el área AGROINDUSTRIAL, COMERCIO y SERVICIOS en convenio con el SENA. Forma personas integrales comprometidas con la comunidad y su entorno, dentro del estilo pedagógico “aprendizaje significativo” desde la visión Albertina, del hombre, del mundo, de la historia y del saber, desarrollando programas que contribuyan significativamente a ser mejores ciudadanos.

1.4.4 Filosofía

La institución promueve la formación de un ser trascendente, orientado por los principios de San Alberto magno, donde la mediación, el diálogo, el trabajo en equipo y la formación en derechos humanos sexuales y reproductivos lo proyectan para el desarrollo de una sana convivencia.

Educa en la curiosidad científica, la creatividad, la investigación, la paz, la ciudadanía y la conservación del medio ambiente.

Proyecta un líder transformador, competitivo, afectivo, generador de alternativas, respetuoso de sí mismo y de los otros, capaz de juzgar valorativamente en una sociedad cambiante.

1.5 Perfil

Los perfiles con que cuenta la Institución se tienen en cuenta para la toma de decisionesde personal y son coherentes con su estructura organizativa. La institución cuenta con un rector, coordinadores en cada sede, una orientadora y docente con el perfil adecuado en cada una de las áreas.

El Rector con una formación universitaria en Educación o de postgrado en áreaseducativas, con experiencia en cargos directivos y aprobación del concurso oficial para el cargodirectivo docente.

La institución cuenta con un coordinador nombrado para cada sede con los requisitos exigidos por el MEN.

La institución cuenta con docentes con el perfil correspondiente para cada cargo,nombrado por la autoridad competente como docente de tiempo completo o un remplazo legal de algún profesor que se encuentra en licencia o permiso, reconocido por las directivas del plantel.

Orientador escolar y consejero: El colegio cuenta con una orientadora con estudios específicos en el área de orientación y consejería escolar y doctorado en psicología.

Secretaria: con título de bachiller, curso de secretariado e informática, con experiencia y nombramiento por el MEN.

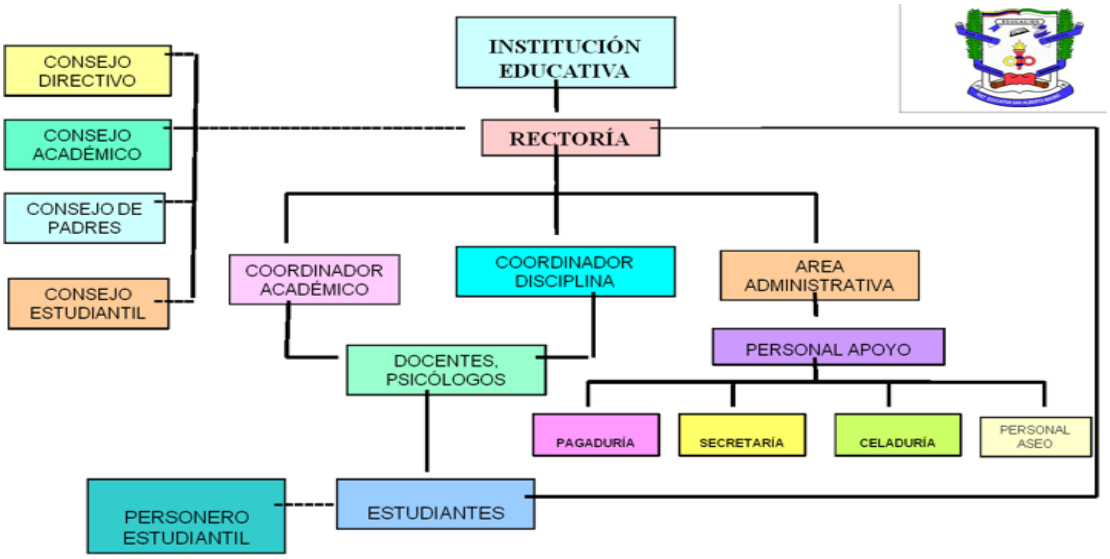
Pagador: con título de tecnólogo en contabilidad y auxiliar contable, profesional en contaduría pública, título de bachiller y curso de informática con experiencia y nombramiento porel MEN.

Auxiliar administrativo de biblioteca con título de bachiller, curso de bibliotecología o de archivo y de informática.

Celador: título de bachiller y reservista, curso de vigilancia por entidad autorizada para este fin.

1.6 Organigrama institucional

Figura 1. Organigrama institucional



Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno.

1.7 Cronograma institucional

Tabla 1. Cronograma Institucional

MARZ0				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			1.	2.
4.	5.	6.	7.	8. Celebración día de la mujer.
11.	12.	13.	14.	15.
18.	19.	20.	21.	22.
25. Semana Santa	26. Semana Santa	27. Semana Santa	28. Semana Santa	29. Semana Santa
ABRL				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1.	2.	3.	gg4.	5.
8.	9.	10.	11.	12.

15. Entrega de Boletines académicos.	16.	17.	18.	19.
22.	23. Celebración día del idioma	24.	25.	26.
29.	30. Celebración día del niño			
MAY0				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1.	2.	3.	4.
6.	7.	8.	9.	10. Celebración día de la Madre
13.	14.	15. Celebración día del Maestro	16.	17.
20.	21.	22.	23. Inauguración Interclases (J.T)	24.
27.	28.	29.	30.	31.
JUNIO				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3.	4.	5.	6.	7.
10.	11.	12.	13.	14. Vacaciones mitad de año
17.	18.	19.	20.	21.
24.	25.	26.	27.	28.

Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno

1.8 Símbolos institucionales

1.8.1 Bandera

Figura 2. Bandera



Compuesta por dos franjas. La franja superior es de color blanco. La franja inferior es de color verde simboliza la naturaleza, la vida y la esperanza.

Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno

1.8.2 Escudo

Figura 3. Escudo



Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno

1.8.3 Imagen corporativa

Figura 4. Imagen corporativa



Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno

1.9 Manual de convivencia

Se define el pacto de convivencia como instrumento de organización institucional que utiliza el consejo directivo en la orientación de alumnos(as), docentes, directivos y padres de familia, constituyéndose en guía práctica de comunicación entre ellos; en él se consignan derechos y estímulos, deberes y correctivos, procesos, procedimientos e instancias para estudiantes, docentes y padres de familia de conformidad con el marco legal. Además, tiene un carácter pedagógico, porque hace parte del proceso formativo, del cual se derivan aprendizajes significativos. El Pacto de Convivencia de la Institución Educativa San Alberto Magno de San Alberto (Cesar), será interpretado en conformidad con los principios de nuestro patrono San Alberto Magno, El Proyecto Educativo Institucional, La Constitución Política de Colombia, Ley 1098 de la infancia y la adolescencia, la Ley 115 General 6 de Educación y las disposiciones reglamentarias vigentes, así como por la jurisprudencia de los diferentes tribunales que administran justicia. En especial se inspira en:

- Constitución Política de Colombia: Título II, de los derechos, las garantías y los deberes.
- Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, Títulos I, II, III, IV, V, VII, X - Ley 375 de 1997 o Ley de la Juventud.
- Ley 1098 de 2006 o Código de Infancia y Adolescencia.
- Decreto 1860 del 1994, reglamentario de la Ley 115 en los aspectos pedagógicos y organizativos.
- Decreto 1290, sobre evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

- Decreto 1286 de 2005, normas sobre la participación de los padres de familia en los procesos educativos de las instituciones oficiales.
- Decreto 1108 de 1994. Código Nacional de la Policía. El presente Decreto contiene disposiciones reglamentarias de los códigos y materias que se indican a continuación: 1. La prevención integral del consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. 2. El Código del Menor y sus disposiciones sobre porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas por parte de menores de edad y mujeres embarazadas o en período de lactancia.
- Ley 99 de 1993 Ley ambiental de Colombia y su Decreto 1743 de 1994 - Proyecto PRAE.
- Ley 1453 de 2011 o ley de Seguridad Ciudadana.
- Ley 1648 del 27 de febrero 2013" Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad".
- Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013.
- Ley 1324 de 2009 Función Suprema de Inspección y Vigilancia de la educación. Compromiso con el cuidado y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Resolución 1600 de 1994. Proyecto de educación para la democracia.
- Ley 934 del 2004. Desarrollo nacional de la educación física.
- Ley 181 de 1995. Fomento del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- Resolución 4210 de 1996. Servicio social estudiantil obligatorio.
- Decreto 2247 de 1997. Prestación del servicio educativo del nivel preescolar.

- Decreto 3011 de 1997. Educación de adultos.
- Decreto 1122 de 1998. Cátedra de estudios afrocolombianos.
- Decreto 992 de 2002. Fondos de servicio educativos.
- Ley 1014 de 2006. Cultura del emprendimiento.
- Decreto 4500 de 2006. Normas de educación religiosa.
- Sentencias de la corte constitucional.
- Ley contaminación espacio público.
- Decreto 2480 de 1986. (Régimen disciplinario).
- Resolución 1730 de 2004 (calendario y jornada escolar).
- Resolución 4216 de 1996. (funcionamiento y operatividad del servicio social de los alumnos de último grado) La reglamentación propuesta en este PACTO DE CONVIVENCIA, tiene obligatoriedad de cumplimiento, una vez los padres de familia han decidido matricular a su hijo(a) en la Institución Educativa San Alberto Magno, pues se están acogiendo al artículo 68 de la Constitución Política de Colombia.

1.9.1 Derechos y deberes estudiantes, docentes, padres defamilia

Los establecimientos educativos tendrán un Manual de Convivencia, en el cual se definenlos derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matricula correspondiente en representación de sus hijos estarán aceptando el mismo.

Lograr la más sana y armónica convivencia con sus semejantes es una de las tareas que demanda del ser humano gran inteligencia y máxima autonomía; convivir en paz con los demás seres humanos es una tarea generalmente difícil y exigente pues no faltan en la vida cotidiana los

roces, los conflictos, los malos entendidos, las ofensas, las agresiones; por ello es necesario, como tarea prioritaria, establecer los parámetros básicos de convivencia, puesto que vivimos en un Estado Social de Derecho.

Cuando una persona es matriculada en el Colegio SAN ALBERTO MAGNO, adquiere unos derechos inalienables y unos deberes inexcusables.

El Manual contiene el compromiso claro de todos los miembros de la comunidadeducativa (estudiantes, docentes, padres de familia, directivos docentes y personal administrativo) fundamentado en el derecho a la educación como un derecho-deber, tal como loexpresan claramente las sentencias de la Corte Constitucional que enmarcan la responsabilidadcomo ejemplo y muestra de una educación integral, vivencial y que cobra relevancia en la Institución Educativa San Alberto Magno en todas sus actividades.

1.10 Ley del menor

Decreto 1075 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario delsector educativo, que en su Sección 2 establece la Garantía del servicio educativo y considera que son responsables de la educación obligatoria de los menores el Estado, la sociedad y la familia. “Los padres o quienes ejerzan la patria potestad sobre el menor, lo harán bajo la vigilanciae intervención directa de las autoridades competentes” (Artículo 2.3.3.1.2.1.). Sobre las obligaciones de la familia establece que “Los jueces de menores y los funcionarios administrativos encargados del bienestar familiar, conocerán de los casos que les sean presentados por las autoridades, los familiares del menor o cualquier otro ciudadano interesadoen el bienestar del menor”

Sentencia T-557 de 2011, señala la especial protección de los menores “para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, siempre orientados por el criterio primordial de la prevalencia del interés superior del menor”.

1.11 Uniformes

Figura 5. Uniformes



Uniforme diario para hombre: Pantalón azul de dacrón o lino, polo blanco manga corta vestida por dentro del pantalón, con el escudo del colegio bordado sobre el bolsillo izquierdo, medias azules oscuros (no tobilleras), zapatos negro colegial con cordón (no botas), correa negra.



Uniforme diario para mujer: Falda verde a cuadros con pliegues según modelo, que cubra la rodilla, polo blanco manga corta vestida por dentro de la falda, con el escudo del colegio bordado, cuello sport, medias blancas que cubran media pierna, zapato negro colegial de amarrar

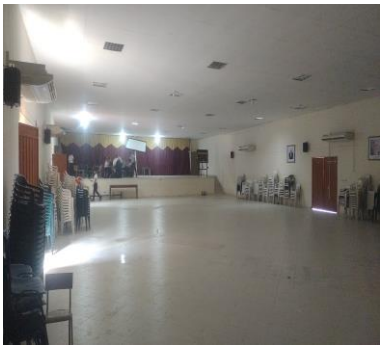
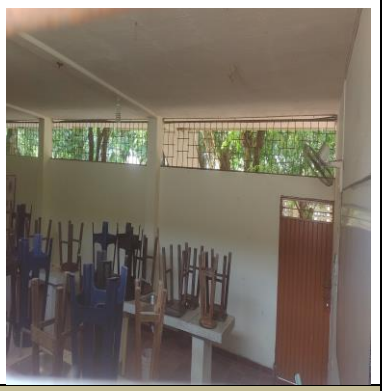


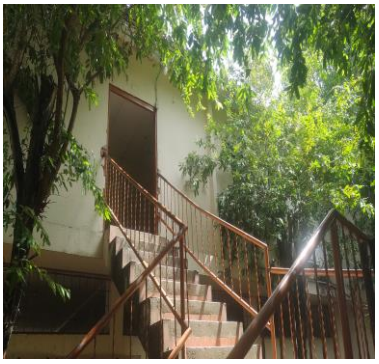
Uniforme educación física: Camibuso del colegio con resorte, pantalón de sudadera azul oscuro membretada con resorte en la bota, tenis blancos (sin vivos, no botas) medias azules oscuros.

Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno

1.12 Infraestructura

Tabla 2. Evidencia Infraestructura

Sala de profesores y Biblioteca	Patio general	Cancha de Microfútbol
		
Auditorio	Baños	Cafetería
		
Restaurante escolar	Salones	Laboratorio
		
Sala Informática	Aula TIC Vive Digital	Psico orientación

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Capilla</td><td>Coordinación</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

. Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno.

1.13 Material institucional deportivo

Tabla 3. Material deportivo

INVENTARIO	
Aros: 4	Balones de Fútbol de salón: 1
Platillos: 4	Balón de baloncesto: 1

Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno.

1.14 Horario

Tabla 4. Horario

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2:00 – 3:50 PM	6-01	6-03	7-02	8-01	8-03
4:00 – 5:50 PM	6-02	7-01	7-03	8-02	9-01 – 9-02

Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno

1.15 Matriz DOFA

Tabla 5. Matriz DOFA

Institución Educativa San Alberto Magno			
Fortalezas	**Oportunidades**	**Debilidades**	**Amenazas**
Se reconoce a la institución como un digno representante de la buena educación. La institución cuenta con programas y niños de situaciones de inclusión.	La institución cuenta con un talento admirable. El continuo contacto con la población en el ámbito educativo permite mayor manejo de grupos en el campo laboral.	Los escenarios deportivos no cuentan con la infraestructura adecuada y la falta de implementos deportivos, así los estudiantes no pueden llevar procesos de formación deportiva adecuada. El contexto socio económico puede llegar a inferir en el total cumplimiento de las actividades académicas de una mínima población estudiantil. Dificultades en el transporte de los estudiantes que viven en zonas cercanas del municipio e institución.	Seguridad a fuera en los muros de la institución.

Fuente: Nicolás Andrés Martelo Simanca (Autor).

CAPITULO ll PROPUESTA

2.1 Título

“Proceso de enseñanza y aprendizaje de acciones motrices del Mini Baloncesto en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno San Alberto - Cesar”

2.2 Introducción

La infancia, una etapa trascendental en el desarrollo humano, se convierte en el terreno fértil donde germinan las semillas de las habilidades motrices, desempeñando un papel cardinal en la evolución física y cognitiva de los niños. Las acciones motrices, que engloban la coordinación, el equilibrio, la agilidad y la destreza, se erigen como los cimientos que posibilitan a los más pequeños explorar su entorno, interactuar de manera significativa con el mundo que les rodea y sentar las bases para un estilo de vida activo y saludable en las etapas venideras. dentro de este marco, la implementación de la iniciación deportiva adquiere una relevancia transcendental, y es en este contexto que el mini baloncesto emerge como una opción particularmente idónea. Este deporte dinámico y atractivo no solo se erige como un escenario propicio para el desarrollo de acciones motrices, sino que también se convierte en un vehículo para el cultivo de destrezas sociales esenciales. al comprender y aplicar los ejercicios enfocados en el mini baloncesto, los niños no solo mejoran sus habilidades físicas, sino también, se sumergen en un proceso de aprendizaje que fomenta habilidades sociales como el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de problemas. Este proyecto, en su afán de profundizar en este entrelazamiento entre el desarrollo de habilidades motrices y la enseñanza del mini baloncesto, se propone como una exploración detallada de cómo esta combinación única puede influir positivamente en el crecimiento integral de los niños.

“El mini baloncesto para ser un juego educativo necesita ser masivo, evitando toda selectividad, en donde al practicar el niño se sienta en un estado de recreación y que las responsabilidades sean adecuadas a su edad muy ricas en captaciones de experiencias motrices y sociales” (Peláez, 2021).

Aspiro a ofrecer una perspectiva enriquecedora que vaya más allá de la mera destreza física, proporcionando una sólida plataforma para el bienestar físico y el desarrollo personal de los más jóvenes. en este viaje de descubrimiento, presentaremos estrategias y actividades específicamente diseñadas para facilitar el aprendizaje y la práctica de estas acciones. Nuestra intención es brindar a los estudiantes una experiencia no solo educativa, sino también, enriquecedora y divertida en el fascinante mundo del mini baloncesto.

2.3 Descripción del problema

En la actualidad, se ha identificado una preocupante problemática de salud entre los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno. se evidencia un aumento significativo en los niveles de sedentarismo en edades tempranas, lo cual constituye una creciente inquietud para la salud pública. Para Czenczek-Lewandowska E; Yang, L. (2019) este fenómeno se atribuye, en gran medida, al incremento del tiempo que los niños pasan frente a pantallas electrónicas, así como a su disminuida participación en actividades físicas. El aumento de uso de nuevas tecnologías entendidas como televisión, videoconsolas, ordenadores o smartphones, fomentando el desarrollo de un creciente sedentarismo.

La situación se ha visto agravada por las restricciones impuestas debido a la pandemia de covid-19, las cuales han limitado considerablemente la capacidad de los niños para participar en actividades físicas y desarrollar sus habilidades motrices. Como consecuencia, algunos

estudiantes enfrentan problemas de obesidad, con posibles repercusiones adversas en su salud física y mental. De acuerdo con Blüher (2019), Chooi, Ding, y Magkos (2019), el sobrepeso y la obesidad infantil traen consigo una serie de patologías que se asocian a esta demasía de grasa, entre las que podemos encontrar enfermedades como: diabetes, problemas cardiovasculares, problemas locomotores, diferentes tipos de cáncer o problemas de carácter psicológico. Estas enfermedades comúnmente se podían observar en personas adultas y mayores, sin embargo, cada vez se observa con mayor frecuencia en la población infantil y juvenil.

Es crucial destacar que la falta de una planificación adecuada por parte de los docentes para abordar estas problemáticas puede tener un impacto negativo tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en el bienestar general de los estudiantes.

En respuesta a esta situación, se propone la implementación de un proyecto centrado en mejorar la motricidad de los estudiantes a través del mini baloncesto. Este enfoque no solo busca contrarrestar los efectos del sedentarismo, sino que también conlleva una serie de beneficios integrales. Mondoni, Cremonini, Degiorgio, Marcangeli (1998) señalan que el mini baloncesto es un juego educativo, formativo y de movimiento, colectivo y que se juega con balón.

En última instancia, el mini baloncesto no solo ofrece diversión y disfrute a los niños, sino que también fomenta una pasión por la actividad física y contribuye al desarrollo de una motricidad óptima que perdurará a lo largo de sus vidas. Este proyecto no solo busca abordar los desafíos actuales en la salud de los estudiantes, sino que también aspira a generar un impacto positivo a largo plazo en su bienestar físico, mental y emocional.

2.4 Formulación del problema

¿Cómo a través de un programa metodológico de mini baloncesto se estimulan las acciones motrices de los estudiantes de sexto grado de la Institución educativa San Alberto Magno?

2.5 Justificación

El presente proyecto tiene como finalidad implementar un programa metodológico de mini baloncesto para el desarrollo integral de la comunidad estudiantil. No solo mejorar las acciones motrices, sino que también promueven la salud y contribuir a una mejor calidad de vida. Son terapias fundamentales que benefician a personas de todas las edades y géneros, generando impactos positivos de manera pasiva.

Según Di Cesare y Esper (2015) “El mini baloncesto es formación, energía, desarrolla buenas costumbres, enseña normas y persigue instrucciones. El objetivo principal es dar soluciones y oportunidades para que los niños de todas las condiciones sociales disfruten de prácticas del juego, que transfiere el mini baloncesto”.

La importancia de estas prácticas radica en su capacidad para fomentar una buena integración y trabajo en grupo durante la ejecución de los ejercicios. Con los estudiantes de la Institución educativa San Alberto Magno, el objetivo principal es motivar a los estudiantes para que experimenten un desarrollo motriz óptimo. Buscar fortalecer su motricidad mediante un enfoque colaborativo, garantizando así una experiencia positiva tanto para los docentes practicantes como para los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

La inclusión de elementos lúdicos asegura un mayor compromiso y disfrute por parte de los estudiantes, rompiendo con la monotonía diaria. Además, la adaptabilidad de estas actividades a diferentes niveles de habilidad y preferencias individuales garantiza que todos los estudiantes se

vean involucrados. Como parte de nuestra visión integral, buscamos integrar estas actividades de fortalecimiento motriz con el currículo existente. Esta integración no solo contribuirá al desarrollo motriz, sino que también complementará el aprendizaje académico. Realizamos evaluaciones periódicas para monitorear el progreso de los estudiantes, permitiéndonos ajustar las actividades según sea necesario y destacar los logros. En última instancia, nuestro objetivo es crear un ambiente donde los estudiantes no solo se beneficien físicamente, sino también, encuentren placer y satisfacción en su participación activa en estas prácticas de fortalecimiento motriz. Gutiérrez; Castillo, (2014) señala que "La educación motriz tenga una visión integral e integrada del sujeto como una unidad psicofísica, atendiendo al desarrollo de las condiciones: relacional, comunicativa, expresiva, operativa de la personalidad, como parte de la manera de ser, de actuar y de relacionarse".

2.6 Objetivo general

Implementar un programa metodológico del mini baloncesto en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno.

2.7 Objetivos específicos

1- Diagnosticar el estado inicial de los estudiantes de la Institución Educativa San Alberto Magno, a través de una encuesta y del test pedagógico de Castillejo y Álvarez (2020) en los niños de sexto grado de secundaria de la Institución Educativa San Alberto Magno.

2- Diseñar acciones motrices inductivas del minibaloncesto a la población objeto de estudio.

3- Ejecutar el programa metodológico planteado del minibaloncesto a los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno.

4- Analizar los resultados obtenidos en la etapa de diagnostico

5- Evaluar la significancia del programa de ejercicios a los estudiantes de esta institución educativa.

2.8 Marco legal

2.8.1 UNESCO. Carta internacional de la educación física y el deporte 21 de noviembre de 1978

Artículo 1. La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos

1.1. Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

1.2. Cada cual, de conformidad con la tradición deportiva de su país, debe gozar de todas las oportunidades de practicar la educación física y el deporte, de mejorar su condición física y de alcanzar el nivel de realización deportiva correspondiente a sus dones.

1.3. Se han de ofrecer oportunidades especiales a los jóvenes, comprendidos los niños de edad prescolar, a las personas de edad y a los deficientes, a fin de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unos programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.

2.8.2 Constitución política de Colombia

Artículo 52. Acto legislativo 02 de 2000, artículo 1. El artículo 52 de la constitución política de Colombia, quedará así:

El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

2.8.3 Ley general de educación. Ley 115 de febrero 8 de 1994

Artículo 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la constitución política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la constitución política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La educación superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente ley.

2.8.4 Ley del deporte colombiano. Ley 181 de enero 18 de 1995

Artículo 4°. Derechos sociales. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social bajo los siguientes principios:

Universalidad. Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre.

Participación comunitaria. La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación control y vigilancia de la gestión estatal en la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Participación ciudadana. Es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.

Integración funcional. Las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la presente ley.

Democratización. El estado garantizará la participación democrática de sus habitantes para organizar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo.

Ética deportiva. La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preservará la sana competición, pundonor y respecto a las normas y reglamentos de tales

actividades. Los organismos deportivos y los participantes en las distintas prácticas deportivas deben acoger los regímenes disciplinarios que le sean propios, sin perjuicio de las responsabilidades legales pertinentes.

2.9 Antecedentes de investigación

2.9.1 Internacionales

Este proyecto se origina con la intención de crear un programa metodológico para desarrollar las acciones motrices de los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno, con la intención de cumplir, el proyecto de desarrollo de habilidades motrices con todos los principios expuestos. El mini baloncesto en edades formativas tiene como preferencia la educación general del niño, el propósito reúne características, situaciones sistemáticas, que certifican el cumplimiento de los objetivos. La enseñanza de los fundamentos básicos del mini baloncesto, a través de una guía encaminada al desarrollo de las acciones motrices es un estímulo para la práctica deportiva de los niños, sin embargo, hay algunas manifestaciones que están minando el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando no se tiene el material humano y potencial acreditado para lograrlo. Las soluciones que se propondrán crean las condiciones dando la oportunidad para lograr una práctica metódica del mini baloncesto en los estudiantes.

Falcones Barbosa, Elizabeth del Rocio (2021). Guía metodológica para el desarrollo de la lateralidad en el minibaloncesto. Ecuador. Revista electrónica formación y calidad educativa (REFCALE), elabora una guía metodológica para el desarrollo de la lateralidad en el minibaloncesto, para lo cual se asume un tipo de investigación con alcance descriptivo transitando por una etapa diagnóstica, de elaboración, y evaluación de la propuesta. Para satisfacer las exigencias de los objetivos específicos se utilizan métodos y técnicas del nivel teórico, empírico y estadístico matemático dentro de las que se encuentra la entrevista, la

observación, el método sistémico estructural, la modelación entre otros. La dinámica de investigación permitió trabajar con dos unidades de análisis: 20 profesionales del baloncesto, y para la determinación del valor teórico 15 especialistas. La sistematización teórica y los resultados del diagnóstico permitieron construir la propuesta, quedando estructurada con un objetivo, un sistema de principios, tres etapas y un sistema de contenidos alineado al desarrollo de la lateralidad desde la enseñanza de los fundamentos técnicos del baloncesto criterios de evaluación e indicaciones metodológicas. Nos satisfizo los niveles de coincidencia de los especialistas en relación a la importancia de la propuesta, la útil social y científica y de la coherencia teórica metodológica de los elementos y componentes.

Eduarte Águila, Liusván, Stable Bernal, Yasser, & Lanza Bravo, Antonio De La Caridad. (2020). Iniciación deportiva escolar del baloncesto desde el deporte para todos en educación física. Podium. Revista de ciencia y tecnología en la cultura física, 15(3), 606-621. En su investigación determinó las irregularidades que se derivan de la conducción del proceso de iniciación deportiva escolar del baloncesto desde el *deporte para todos* en la dimensión de educación física en las edades de 8-9 años. Para lograr las metas propuestas, los autores se apoyaron en métodos teóricos, empíricos y estadísticos-matemáticos para el procesamiento de datos, tomando como muestra a directivos que laboran en la dirección provincial y municipal del instituto nacional de deporte, educación física y recreación en la Provincia de Cienfuegos, así como a profesores de educación física que están vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje en la enseñanza primaria, a los que se les aplicaron encuestas, entrevistas y se observó su desempeño durante la conducción del proceso. El resultado arrojado fue que la preparación de los profesionales que laboran en la educación física para conducir el proceso de iniciación

deportiva escolar del baloncesto desde el *deporte para todos* es insuficiente, además, no tienen un sólido fundamento en los componentes pedagógicos relacionados con métodos, procedimientos, contenidos y metodologías, a partir de las insuficiencias metodológicas con enfoques productivos contemporáneos para las edades de 8-9 años.

Palabras clave: baloncesto; deporte para todos; educación física; iniciación deportiva.

Araujo Choez, Cristhian Rene (2023). El baloncesto y su incidencia en desarrollo de las habilidades motrices de 8 a 10 años, Ecuador. La investigación la realizó con la finalidad de dar solución a la problemática del déficit de habilidades motrices de los niños de 8 a 10 años y también de establecer un recurso que favorezca la enseñanza del baloncesto como un medio que ayuda el desarrollo motriz/técnico. Ante esto se planteó como objetivo analizar la incidencia del baloncesto en el desarrollo de las habilidades motrices en los niños de 8 a 10 años del cantón Pedro Carbo, la metodología fue de tipo descriptiva no experimental, se utilizó la encuesta y los test para la evaluación de las habilidades motrices de los niños, cuyos resultados evidenciaron que existe déficit motriz y que se necesita de una solución inmediata que esté orientada al desarrollo de un sistema de actividades lúdicas, el mismo que se describió en la propuesta.

Palabras claves: lateralidad; minibaloncesto; guía metodológica.

2.9.2 Nacionales

Escobar Weslch, Alexander (2021). El minibaloncesto en los centros de iniciación y formación deportiva para niños y niñas (10 a 12 años) de la ciudad de Santiago de Sali. Colombia. Revista actividad física y desarrollo humano. Universidad del valle. El objetivo principal de su artículo

fue demostrar que por medio de la aplicación del método global, a través del desarrollo de las sesiones de entrenamiento los individuos pueden adquirir los conocimientos básicos y necesarios para su categoría sobre los componentes físicos, técnicos, tácticos y competitivos del minibaloncesto, cuyo efecto se ha de evidenciar o se verá reflejado en el tiempo de duración de la investigación cuando las niñas y niños ejecuten de manera armónica las acciones propias del deporte. Para el desarrollo de la investigación se recopilaron datos obtenidos a partir de mediciones antropométricas, pruebas físicas y pruebas técnicas durante el periodo comprendido entre el mes de enero y el mes de noviembre del año 2019, sobre una muestra heterogénea de 40 individuos (13 niñas y 27 niños) quienes como beneficiarios participan en los centros de formación deportiva ubicados en los barrios Asturias y Nueva Floresta pertenecientes a la comuna 12 ubicada al nororiente de la ciudad de Santiago de Cali. Los hallazgos encontrados en este estudio pueden generar jun gran aporte para el enriquecimiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje del Minibaloncesto, en este caso para el nivel de iniciación (10-12 años), el cual se puede aplicar en todos los centros de formación al momento de selección deportiva en esta disciplina.

Palabras claves: global, baloncesto, iniciación, análisis, entrenamiento.

Bolívar Reyes, Fabio Andrés (2019). Elementos determinantes de las funciones docente, en la iniciación deportiva de la disciplina deportiva de baloncesto en niños de 8 a 13 años, fundamentada en el juego motriz dirigido. Colombia. Universidad de Cundinamarca. (proyecto de grado), en el presente proyecto nos habla sobre los factores determinantes en el desarrollo de la iniciación deportiva de la natación, teniendo como eje fundamental el juego motriz dirigido.

Mediante un proceso de observación en la iniciación deportiva del baloncesto con niños de 8 a 13 años del proyecto Card de la Universidad de Cundinamarca, se caracterizaron elementos vinculados directamente con la interacción del docente con base en la aplicación de un plan pedagógico. El proceso se analizó de forma cualitativa, observando las funciones del docente y la aplicación de las habilidades para cumplir con dichas funciones. También se identificaron características que emergen de dichas funciones básicas. Las características de estos docentes formadores permiten llevar una relación comprensiva y exitosa con la población, que se ve reflejada en el aprendizaje directo de la misma. Es evidente que factores simples como la puntualidad, alteran el proceso guiado, permitiendo cambios drásticos en la comparación de lo planeado vs lo ejecutado. Todo lo anterior se determina desde un aspecto reflexivo y comprensivo de las prácticas y los docentes formadores del área de iniciación deportiva.

Palabras claves: iniciación deportiva; juego motriz dirigido; baloncesto; funciones docentes; habilidades docentes.

Bernate, Jayson; Fonseca, Elizabeth; López, José (2020). Sedentarismo y actividad física: Revisión bibliográfica de estrategias desde la educación física y aplicaciones prácticas para y adolescentes. Colombia. Universidad Minuto de Dios. (Revista bibliográfica). En el presente artículo propuesto pretende determinar las estrategias en las cuales la educación física (ef) interviene para disminuir el sedentarismo. los objetivos de este estudio parten de reconocer los conceptos clave como sedentarismo, salud, actividad física, ef, promoción de la salud y estilos de vida saludable a partir de diferentes autores, los cuales permiten entender el impacto de las estrategias educativas en pro de disminuir el sedentarismo. la metodología de investigación

desarrollada fue la revisión documental incluyendo protocolos de búsqueda de información mediante la fase heurística, iniciando con el rastreo y búsqueda de artículos, tesis y e-book en bases de datos como EBSCO, Host, Dialnet Plus, Scielo, Google académico, Pubmed, web of Science, Scopus y revistas indexadas con palabras claves para establecer que estrategias aportan a la disminución del sedentarismo. Como principal hallazgo se socializaron las diferentes metodologías de la **EF** para combatir el sedentarismo por medio de programas pedagógicos especializados, investigaciones científicas académicas y revisión de sistemas legales de promoción y divulgación de salud a pares académicos. la principal conclusión de esta revisión estableció que la ef es el escenario clave para que los niños y adolescentes adquieran hábitos de vida y disminuyan la problemática del sedentarismo, además de combatirla por medio de programas de actividad física tanto escolar como extra escolar.

palabras clave: sedentarismo, educación física, salud, estilo de vida

2.10 Marco conceptual

2.10.1 Habilidad motriz

Según Lorenzo (2008), define la habilidad motriz como un conjunto de capacidades que regulan el proceso de un acto motor en función a un movimiento establecido, mencionando que la coordinación está formada por: capacidad de equilibrio, capacidad de ritmo, capacidad de orientación espacio-temporal, capacidad de reacción motora, capacidad de diferenciación kinestésica, capacidad de adaptación y transformación y capacidad de combinación - de acoplamiento de los movimientos.

2.10.2 Habilidades motrices básicas

“Por motricidad básica entendemos aquellos actos motores que se llevan a cabo de forma natural y que constituyen la estructura sensomotora básica, soporte del resto de las acciones motoras que desarrolla el ser humano” (Cidoncha, 2010).

2.10.3 Deporte escolar

“El fin del deporte estudiantil es consumar el desarrollo educativo de cada deportista a la vez que compensa sus necesidades propias”. (Coubertin, 1896)

2.10.4 Iniciación deportiva

Proceso de enseñanza aprendizaje, seguido por el individuo para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con él, hasta que es capaz de practicarlo con adecuación su técnica, su táctica y su reglamento (Hernández, et al 2000).

2.10.5 Juego

(Huizinga, 1987): “el juego es una acción libre, que se logra traducir dentro de los parámetros transitorios y espaciales, de acuerdo con las reglas absolutamente necesarias, aunque libremente admitidas, una operación que tiene un fin en sí misma y una compañía de una sensación de tensión y alegría y la conciencia de que otra persona es la vida habitual”

2.10.6 Mini baloncesto

“El mini baloncesto pertenece al grupo de deportes colectivos o de equipo, denominados también de cooperación-oposición de espacio común y participación simultánea” (Hérnandez, Castro, Cruz, Gil, Guerra, Quiroga y Rodríguez, 2000).

2.10.7 Minideportes

“Los mini-deportes son adaptaciones en cuanto a forma de los deportes institucionales para hacer los más accesibles a las características psicofísicas de los destinatarios más inmediatos: los niños, se fundamentan en la reducción del número de jugadores, del terreno de juego, de las porterías y en la variación de las reglas complejas del juego adulto” (Muñoz, 2009).

2.11 Marco teórico

2.11.1 Historia del mini baloncesto

“En el año 1950, el educador Jay Archer, inmigrante de descendencia italiano, ideó el Biddy Basketball, más tarde llamado mini baloncesto, el profesor Archer, observó las limitaciones que tenían los niños en la práctica de baloncesto y decidió crear un juego innovador al que llamó Biddy Basketball (juego para polluelos) en honor a su pequeña hija, inmediatamente se empezó a reducir las dimensiones de los tableros, la altura del anillo y el peso de la pelota” (Laguaquiza, 2016).

El juego es el mismo que el del baloncesto, el cual proporciona a los niños dándoles la posibilidad de que años después incursionen en el baloncesto. Desde esos momentos, muchas federaciones, emprenden este programa y lo introducen en sus estrategias de desarrollo.

Los juegos como parte de una competencia de minibaloncesto no pueden ser dirigidas por entrenadores que trabajen con personas adultas. Hay 12 entrenadores que han introducido en el minibaloncesto una amplia gama de actividades física, que dañan y perjudican las buenas intenciones con el niño, quitándole a la educación sus beneficios formativos del minibaloncesto, propulsado por intereses monetario, con esto limita lo educativo y formativo en el desarrollo biológico del niño.

2.11.2 Mini baloncesto en América

El mini baloncesto está dirigido a los niños/as como recreación, la práctica del mini baloncesto debe de orientarse bajo un programa deportivos adecuado, con el objetivo de que, a través de la recreación, los niños/as adquieran una forma de conocer, compartir, formarse y respetarse por medio de este juego.

Aunque de alguna manera en cada confrontación en competencia, deben saber que sus adversarios son solo de forma eventual, por tratarse de un juego de equipo, tanto sus compañeros como sus rivales son absolutamente necesarios para que ocurra el juego de equipos que reconozca su avance como jugadores(as) y principalmente como seres humanos, además del desarrollo de sus habilidades motrices básicas que las irán adquiriendo de acuerdo con sus edades.

El mini-baloncesto intenta introducir a los niños en el juego, la misión primordial debe ser el facilitar oportunidades para adquirir habilidades motrices y divertirse de las prácticas que ofrece el mini baloncesto sin exigencias ni presiones en contra de ellos.

Se reconoce que el juego del mini-baloncesto tiene mucho que ofrecer para el desarrollo físico, social y psicológico de los niños. El mini baloncesto, es formación, energía, desarrolla buenos costumbres, enseña normas y persigue instrucciones, respeta las autoridades y los códigos, entiende a 13 sus compañeros y saber comprender a los competidores ocasionales de algún juego de conjunto, que están detrás de iguales objetivos.

El objetivo del mini-baloncesto es dar soluciones y oportunidades para que los niños de todas las condiciones sociales disfruten de prácticas del juego, que transferiré el mini baloncesto.

2.11.3 Reglas del mini baloncesto

Dentro de las reglas del juego existen 2 equipos, en donde cada equipo debe estar formado por 10 jugadores en total, 5 jugando y 5 de suplentes.

El partido se divide en 2 tiempos cada uno con una duración de 20 minutos y un descanso entre periodos de 10 minutos, separados con un descanso entre 2 min cada uno.

Cada jugador debe jugar como mínimo 2 tiempos en todo el partido, las faltas y sanciones es igual que en el baloncesto.

Dentro del baloncesto se supone que será el principio en el trabajo de las habilidades básicas de un deporte, y la edad para comenzar es aproximada (entre 8 y 10 años) ya que, en parte, dependerá del trabajo que se realizará para el movimiento motor básico.

Durante el primer ciclo de primaria lo importante será sobre todo el trabajo de las habilidades motrices básicas con las que los niños las irán conociendo y desarrollándolas. Esto se lo realizará por medio del mini baloncesto, mediante el trabajo de los desplazamientos, los lanzamientos, pases y recepciones trabajos de velocidad con balón, en donde se estará trabajando tanto las habilidades motrices básicas, al igual que irán desarrollando el esquema corporal la estructuración espacial y temporal.

2.11.4 Historia mini baloncesto en Colombia.

El minibaloncesto se introdujo en Colombia como parte de un esfuerzo más amplio para fomentar la participación deportiva y promover estilos de vida saludables entre los niños. En las últimas décadas, organizaciones deportivas, escuelas y comunidades han trabajado juntas para implementar programas de minibaloncesto en todo el país.

Estos programas suelen centrarse en enseñar los fundamentos básicos del baloncesto, adaptados a la edad y habilidades de los niños. Los objetivos principales incluyen el desarrollo de habilidades motoras, coordinación, trabajo en equipo y valores como el respeto y la disciplina.

Los torneos de minibaloncesto a nivel local, regional y nacional se han vuelto populares, brindando a los niños la oportunidad de competir de manera amistosa y desarrollar un amor por el juego desde una edad temprana. Además, estos eventos promueven la camaradería entre jugadores, entrenadores y familias.

Los entrenadores de minibaloncesto desempeñan un papel crucial en la formación y el desarrollo de los jóvenes jugadores. Se enfocan en crear un ambiente positivo y motivador que fomente el aprendizaje y la diversión. Además, trabajan en estrecha colaboración con los padres para garantizar un apoyo continuo tanto en la cancha como fuera de ella.

2.11.5 Beneficios del mini baloncesto en los niños

Que los niños practiquen un deporte es más que evidente, en este caso la práctica del mini baloncesto, beneficia a los más pequeños, estimula su desarrollo y les garantiza una buena calidad de vida. Tampoco podemos olvidar el factor de la diversión al elegir este deporte para los niños, ellos tienen derecho a divertirse y jugar, y eso puede combinarse con al elegir un deporte como el mini baloncesto.

2.11.6 Beneficios físicos del mini baloncesto

El mini baloncesto es uno de esos deportes que puedes comenzar a practicar desde los 6 años ya que fue creado para que los niños lo jugaran. Una de sus mayores ventajas puede jugarse al aire

libre como en una pista cubierta, siendo de gran ventaja para que no sea un obstáculo para que los niños continúen jugando.

El mini el baloncesto trae muchos beneficios físicos a los niños que lo practican, tales como:

- El desarrollo de habilidades motrices básicas - mejor coordinación

- Una mejor concentración, rapidez de reflejos.

- Desarrollo de la agilidad además de proporcionar una gran resistencia

Como todos los deportes para niños, el mini baloncesto ayuda en problemas de sobre peso.

Las habilidades motrices tienen diferentes niveles de adelanto según la edad. Por lo tanto, el niño a cierta edad, debe ejecutar un cierto número de 17 ejercicios o enlazar diversas habilidades motrices y psicológicas" (Papalia, 2007).

2.11.7 Lanzamiento

Este fundamento cumple con una de las finalidades del juego, que es la de pasar el balón a través del aro para obtener los puntos. Existen diferentes técnicas para la realización de esta destreza, en este grado practicaras el lanzamiento con una mano.

2.11.8 Manejo del balón

La mejor presa para sujetar el balón es mantenerlo entre las dos manos, con los dedos bastante separados y los pulgares casi tocándose y señalándose mutuamente. Esta posición nos permite gran rapidez en el pase, tiro, finta, bote, etc., con sólo un ligero juego de las muñecas. Podemos decir que todos los dedos de nuestras manos, excepto los meñiques, se hallan en el hemisferio más cercano a los pulgares, mientras que el otro hemisferio está casi libre.

2.11.9 Desplazamiento

Esta es la forma correcta de caminar o correr por toda la cancha. Es importante no cruzar los pies, y mantener siempre las piernas separadas sin dar saltos, evitando la interrupción de los desplazamientos de otros jugadores. Por supuesto, es necesario obstaculizar algún jugador para impedir que éste logre su cometido, encestar la pelota.

2.11.10 Drible

Es el fundamento técnico que puedes utilizar para desplazarte libremente por toda la cancha, estando en posesión del balón. Para ello debes empujar el balón con la yema de los dedos, rebotándolo contra el piso.

2.11.11 Rebote

El rebote es la acción mediante la cual un jugador, durante un salto, toma posesión del balón que rebota del aro y/o tablero después de un lanzamiento no convertido. La esencia del juego de baloncesto es una permanente lucha por obtener el balón o sencillamente no perderlo, para ello es necesario que cada jugador esté atento y preparado en todo momento para actuar eficientemente en cada situación.

2.11.12 Habilidades motrices básicas

Las habilidades motrices básicas son acciones motrices fundamentales para un aprendizaje motriz más complejo. Son consideradas habilidades motrices básicas el desplazamiento, rebotes, giros, lanzamientos y recepciones, todas están en relación con la coordinación y el equilibrio de los niños para la práctica del mini baloncesto.

(González, 1995) "sugiere que la etapa de desarrollo preescolar (de 6 a 12 años) se caracteriza por cambios importantes en el desarrollo motor.

Las habilidades motoras básicas para el juego del mini baloncesto se empiezan a desarrollar entre los 6 y los 12 años. A través de su adquisición progresiva, que dependerá de la maduración del sistema nervioso central y el entorno social en donde se desarrolle.

"el ser humano a medida que crece y se desarrolla de a poco comienza a adquirir una distinción en sus movimientos, ya sea para maniobrar, igualar o mover, estos patrones motrices están constituidos en el tiempo y se mueven a partir la fase inicial, fundamental y equilibrado (donde llegarán movimientos especializados, el movimiento hacia los gestos de las disciplinas deportivas y claramente son una variación de patrones motrices básicos y tienen una mayor trasformación y complejidad" (Muraro, 2003).

2.11.13 Desplazamiento

El desplazamiento es cuando hay un movimiento de un punto a otro en el espacio, utilizando el movimiento del cuerpo como medio. Se puede desplazar en varias direcciones hay diferentes formas de desplazamiento que se aplica en el mini baloncesto como: caminar, marchar, correr, saltar.

2.11.14 Saltos

Son formas de desplazarse, que difiere de los demás en que hay un momento en que está suspendido en el aire, como resultado de la extensión de una o ambas piernas. Las fases de los saltos son:

1- Impulso, que es la fuerza que se debe hacer para separar el cuerpo del piso.

2- Vuelo, que es la fase en donde el cuerpo está suspendido en el aire, sin apoyo del piso.

3- Caída se realizar el salto de longitud (horizontal) y el salto altura (vertical).

2.11.15 Giros

Giro sobre en un eje. Se realizan los giros por medio de tres ejes corporales:

• El eje longitudinal, como los de un trompo.

• El eje sagital, (antero-posterior), que recorre el cuerpo de adelante hacia atrás, giros como las ruedas laterales.

• El eje transversal, que cruza el cuerpo izquierdo-derecho las ruedas de carro.

2.11.16Lanzamientos

Cuando se manipula un objeto en este caso el balón de mini baloncesto en donde se realizan los respectivos lanzamientos, el propósito es que siga una trayectoria específica. Desarrollando así sesta habilidad motriz básica con el manejo del balón.

2.11.17Pases

Cuando lanzamos el balón lo queremos hacer llegar a un compañero estamos haciendo un pase. Para esto debemos de tener una distancia que entre compañero y las posibles trayectorias que se le dé al balón. Generalmente con niños las distancias oscilantes entre 2 y 4 metros dependiendo la edad que tengan al momento de realizar la práctica.

2.12 Marco demográfico

La Institución Educativa san Alberto Magno está ubicada en la KR 1 10 44, Cesar, San Alberto.

San Alberto es un municipio del departamento del Cesar, ubicado al norte de Colombia. Fue fundado el 20 de mayo de 1955 por Luis Felipe Rivera Staper, quien decidió nombrarlo así debido a su grande devoción a San Alberto Magno. Se convirtió en municipio en noviembre del año 1967 siendo segregado del municipio del Río de Oro. Su población es de 24 652 habitantes.

Es considerado "la puerta de oro del Caribe colombiano". Este municipio cuenta con diferentes zonas turísticas, parques, colegios, bibliotecas y empresas o cooperativas que son de gran importancia para la economía del municipio, que se basa principalmente en los cultivos de palma africana, arroz, maíz, caña de azúcar y explotaciones mineras.

Está localizada en la zona sur del Cesar, a una altitud de 125 m s. n. m. Su extensión territorial es de 676.1 km² y su temperatura promedio de 38 °C.

2.13 Hipótesis

Se evidenció que los estudiantes a nivel general de sexto grado de la Institución educativa San Alberto Magno de San Alberto (cesar), presentaron un déficit en sus habilidades motrices, todo esto debido a la mala planificación por parte de los docentes, el sedentarismo a edades tempranas y en cierta medida el post COVID 19. Dicho déficit se vio reflejado en las diferentes actividades y ejercicios que realizaban los estudiantes no solo en sus respectivas clases si no también, en sus actividades cotidianas.

La planificación y estructuración de un programa de ejercicios específicos para el trabajo de sus habilidades motrices tiene incidencia e impacto en el desarrollo y mejora de dichas habilidades en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno.

2.14 Estrategias metodológicas

De acuerdo a la planeación de cada uno de los componentes que formaran la ejecución del trabajo de grado de a acuerdo a la mejora de las habilidades motrices de los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno, en primer lugar, se dio a conocer la temática y enfoque de la propuesta a mi maestro asesor, quien la vio como optima y validad. De igual forma, se habló con el rector de la institución para explicar el enfoque y alcance de la propuesta; a partir de ello dar a conocer las ventajas que trae realizar el proyecto.

Una vez realizado la explicación de dicho programa se procedió a ejecutarlo. Se realizó una encuesta a los padres de familia y a los estudiantes, para dar a conocer los componentes del objeto de estudio, también, una serie de preguntas que aportan a la recolección de datos para realizar el programa y como se iba a realizar a lo largo de este periodo.

Se explicó a nivel general que todo el trabajo estará estructurado en un plan o programa de ejercicios enfocados a las habilidades motrices por medio del Mini baloncesto, con el fin de mejorar estas habilidades. Inicialmente se realizará un test y una serie de ejercicios básicos del mini baloncesto, utilizando las capacidades coordinativas, de desplazamiento, oculomanuales y de lanzamiento. Se trabajará con frecuencia 2 (lunes y martes) las habilidades motrices por medio del Mini baloncesto, cabe resaltar que el programa de ejercicios está adaptado para las edades que tiene la población, se recalca que los ejercicios se harán en el Polideportivo del Municipio de San Alberto (Cesar). Una vez terminado y realizado todo el programa de ejercicios se realizará una evaluación directa, utilizando ejercicios ya realizados y diferentes actividades, que en cierta medida no involucren el Mini baloncesto, para hacer una comparación desde el inicio hasta el final, determinando el impacto que generó el programa de ejercicios de Mini baloncesto en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno. La

población que refiere la investigación corresponde a niños de entre 10 – 12 años, se procedió a registrar el comportamiento de los niños sobre la práctica del Mini baloncesto y su incidencia en las habilidades motrices. Solo se realiza un proceso observacional y no se interviene manipulando las variables.

2.15 Enfoque de investigación

La investigación es de tipo descriptiva ya que refiere al proceso de descripción de las causales de la problemática, en ese caso el investigador procedió a explicar cómo la escasa participación de actividades corporales (predeportivas) ha influido en el limitado desarrollo de las habilidades motrices.

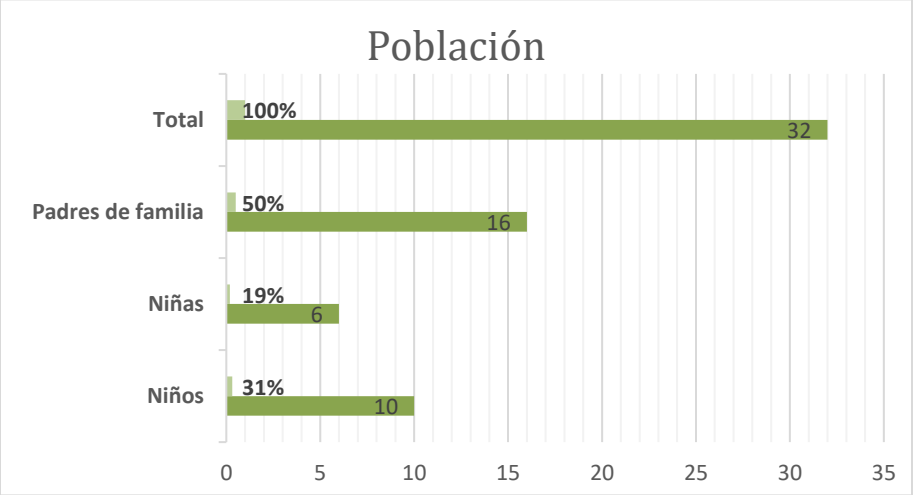
La investigación presenta un enfoque cualitativo – cuantitativo, ya que se obtiene información a partir de procedimientos teóricos y verbales y también de procesos matemáticos. Dicha información será obtenida a partir de la encuesta, un test y actividad de familiarización final.

2.16 Población y muestra

2.16.1 Población

La población objeto de estudio en esta propuesta de investigación es mixta, lo que quiere decir que están implicados niños y niñas. La población en general es un grupo de estudiantes el cual conforman el grado sexto de la Institución Educativa San Alberto Magno, que en su mayoría son hombres. Dicho grupo está formado por un numero de 16 estudiantes de los cuales, 10 son hombres y 6 son mujeres. Se recalca que la edad mínima entre los deportistas es 10 años y la edad máxima es 12 años. Se menciona que esta propuesta de investigación se realiza en el primer periodo del año 2024.

Gráfica 1. Población



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

2.16.2 Muestra

La muestra con que se trabajó en la presente investigación está comprendida por niños y niñas estudiantes sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno. En la siguiente tabla se especifica, nombre, sexo y edad de los estudiantes vinculados con la propuesta de investigación.

Tabla 6. Muestra

Sujetos de estudio	Sexo	Edad
1	Masculino	11
2	Femenino	10
3	Masculino	11
4	Masculino	12
5	Masculino	11
6	Femenino	11
7	Masculino	12
8	Femenino	12
9	Masculino	12
10	Masculino	11

11	Masculino	11
12	Masculino	11
13	Masculino	11
14	Femenino	11
15	Femenino	10
16	Femenino	11

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

2.17 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Para el desarrollo de la investigación se procede a determinar las técnicas las mismas que facilitan el procesamiento de la información, entre las técnicas que se van aplicar se tiene la encuesta a los padres de familia y la observación directa mediante la aplicación de los ejercicios planteados en el programa.

2.17.1 Encuesta

La encuesta se utiliza con la finalidad de conocer la concepción de los padres de familia sobre la incidencia del Mini baloncesto en el desarrollo de las habilidades motrices de los sujetos de estudio.

2.17.2 Test

El test es la técnica que se aplica con la finalidad de conocer el grado o habilidad motora de los estudiantes de 10 a 12 años de la Institución Educativa San Alberto Magno. Se utiliza el test pedagógico de Castillejo y Álvarez (2020) donde se tiene en cuenta la carrera, el salto y el lanzamiento de los sujetos de estudio.

2.18 Cronograma

Tabla 7. Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVDADES		
ACTIVIDAD	**MES**	**DÍA**
Reunión con el maestro asesor para dar a conocer propuesta de investigación y obtener el permiso.	Marzo	18
Reunión con el rector para dar a conocer la propuesta de investigación y obtener el permiso	Marzo	19
Reunión padres de familia, socialización del tema (habilidades motrices) y encuesta.	Marzo	27
Realización de Test pedagógico de Mini baloncesto	Abril	8-9
Sesión de ejercicios	Abril	15-16
Sesión de ejercicios	Abril	22-23
Sesión de ejercicios	Abril	29-30
Sesión de ejercicios	Mayo	6-7
Sesión de ejercicios	Mayo	13-14
Sesión de ejercicios	Mayo	20-21
Sesión de ejercicios	Mayo	27-28
Sesión de ejercicios	Junio	3-4
Sesión de ejercicios	Junio	10-11
Realización de actividad de clase donde se pueda evidenciar los resultados	Junio	17-18

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

2.19 Aplicación

Sesión N°1

Tabla 8. Aplicación programa de ejercicios

FAMILIARIZACION Y CANCHA
Objetivo: Familiarización
Desarrollo: 1. Utilizaremos globos y los lanzarán hacia arriba y luego lo cogerán de vuelta con ambas manos, lo harán avanzando hacia adelante y le pasarán el globo al compañero que tengan adelante y este continuará. 2. Con la utilización de globos los lanzaremos hacia arriba y evitaremos que estos toquen el piso con una mano, luego, cambiaremos de mano. 3. Lanzamos el globo hacia arriba y haremos una especie de taza con los brazos para que pase por ahí y evitar que caiga al suelo.

Implementos: Cancha, silbato, globos.

Sesión N°2

FAMILIARIZACION TEMPORAL-ESPACIAL
Objetivo: Coordinación óculo-manual
Desarrollo: 1. Cada uno tendrá una pelota pequeña la cual deberán lanzar hacia arriba en supinación y recibir en pronación, alternando las manos. Luego, se realiza avanzando por la zona de la cancha. 2. Lanzar la pelota en supinación y recibir en pronación mientras se va sentando y se levanta alternando las manos. Por todas las zonas de la cancha. 3. Lanza la pelota hacia arriba con una mano y la recibe con la otra. Luego lo hace con desplazamiento. 4. Lanzará la pelota hacia arriba que pase por su espalda e intenta agarrar la pelota con las dos manos atrás. Luego, lo realiza avanzando.

Implementos: Cancha, silbato, pelotas pequeñas de iniciación.

Sesión N°3

FAMILIARIZACIÓN CON EL DRIBLIN
Objetivo: Coordinación óculo-manual con pelotas de iniciación y balón de baloncesto
Desarrollo: **1.** Lanzar la pelota hacia arriba y al rebotar rodear con los brazos. Lego, realizar desplazamiento de lateral y de frente. **2.** Una pelota en cada mano con una se dribla y se agarra con la misma mano y con la otra lanza la pelota al aire y la agarra sin dejarla caer. Luego, lo realiza, al contrario. **3.** Lanzar el balón hacia arriba y al rebotar rodear con los brazos. Lego, realizar desplazamiento de lateral y de frente. **4.** Un balón en cada mano con uno se dribla y se agarra con la misma mano y con la otra lanza al aire y la agarra sin dejarla caer. Luego, lo realiza, al contrario.

Implementos: Cancha, balón, pelota de iniciación, silbato.

Sesión N°4

FAMILIARIZACIÓN CON EL BALÓN
Objetivo: Familiarizarse con el balón
Desarrollo: **1.** Se realiza con carreras de relevo rodando el balón con 4 filas donde esperaran que el profesor de el pitazo inicial, sale uno de cada fila rodando el balón esto les ayudara a coordinar bien los movimientos. **2.** Rodar el balón y al terminar un pase al compañero. **3.** Colocar de 5 a 6 conos y pasar en zigzag rodando la pelota por el suelo y luego poner el pase al compañero.

Implementos: Cancha, balón, silbato, conos, platillos.

Sesión N°5

DOMINIO DE BALON
Objetivo: Control del balón
Desarrollo: **1.** El ejercicio se realiza driblando el balón, además añadiremos un paso de pivote hacia adelante y hacia atrás y volvemos a repetir el ejercicio. **2.** Girar alrededor del cono driblando el balón sin topar el cono, al terminar realiza un pase al compañero de fila para que este continue.

Implementos: Cancha, balón, silbato, conos.

Sesión N°6

DOMINIO DE BALON
Objetivo: Equilibrio corporal y control del balón
Desarrollo: **1.** Cada uno con un balón deberá lanzar la pelota hacia arriba dejarla que rebote en el suelo y hacer un driblin medio de forma estática. Avanzando por la cancha. **2.** Cada uno con un balón deberá lanzar la pelota hacia arriba dejarla que rebote en el suelo y hacer un driblin alto de forma estática. Avanzando por la cancha. **3.** Cada uno con un balón deberá lanzar la pelota hacia arriba dejarla que rebote en el suelo y hacer driblin con ambas manos de forma estática. Avanzando por la cancha.

Implementos: Cancha, balón, silbato, conos.

Sesión N°7

DOMINIO DE BALÓN (DRIBLIN)
Objetivo: Dominio de balón a cambio de mano y a una mano.
Desarrollo: **1.** Se realiza driblando el balón con las dos manos primero caminando para que se familiarice con el implemento. **2.** Luego apresurando el paso y cuando tenga un dominio del balón será algo natural el movimiento y se habrá avanzado. **3.** Drible con las dos manos, pase un compañero, recibo de vuelta el pase y finalizo con pase a compañero para que continue.

Implementos: Cancha, balón, silbato, conos, platillos.

Sesión N°8

DOMINIO DE BALÓN (DRIBLIN)
Objetivo: Dominio de balón a cambio de mano y a una mano.
Desarrollo: **1.** Se realiza driblando el balón con una sola mano primero caminando para que se familiarice con el implemento. **2.** Luego apresurando el paso y cuando tenga un dominio del balón será algo natural el movimiento y se habrá avanzado. **3.** Drible cambiando de mano, pase un compañero, recibo de vuelta el pase y finalizo con pase a compañero para que continue.

Implementos: Cancha, balón, silbato, conos.

Sesión N°9

PASE Y RECPCION
Objetivo: Percepción temporal-espacial, pase y recepción
Desarrollo: **1.** En parejas estarán ubicados uno de frente al otro, cada uno realiza el pase en supinación a una mano y reciben con la misma mano. Desplazamiento de forma lateral hacia adelante y de frente. **2.** En parejas estarán ubicados uno de frente al otro, cada uno realiza el pase en supinación a una mano y reciben con la mano contraria. Desplazamiento de forma lateral hacia adelante y de frente. **3.** En parejas, cada uno con un balón deberán realizar una serie de pases, uno de ellos lanzara por encima y el otro un pase picado. Desplazamiento de forma lateral hacia adelante y de frente. **4.** Se realizarán 5 pases y finalizará con lanzamiento a aro utilizando media cancha. Se realizará de la manera que quieran utilizando la media cancha.

Implementos: Cancha, balón, silbato, conos, platillos.

Sesión N°10

PASE Y RECPCION
Objetivo: Percepción temporal-espacial, pase y recepción
Desarrollo: **1.** Para este juego se pondrán dos líneas de frente para realizar el pase y el compañero la recepción y viceversa. Cada uno tendrá que conseguir lanzar la pelota sin que toque el suelo. **2.** Deberá driblar la pelota, pasar por detrás del compañero y llegar a su zona inicial y realizar un pase a su compañero. **3.** El compañero que tendrá en frente deberá poner la mano en diferentes direcciones donde él quiera que llegue el pase y ahí recibir el pase que hará el compañero desde la zona donde está.

Implementos: Cancha, balón, silbato, conos, platillos.

Sesión N°11

LANZAMIENTO
Objetivo: Lanzamiento de balón a aro
Desarrollo: **1.** Para este ejercicio se pondrán uno en frente del otro a unos tres metros para realizar el lanzamiento al compañero, este debe hacer una forma de taza con sus brazos y cambiar de dirección para que llegue a meter balón. **2.** Se les va a enseñar como efectuar un buen lanzamiento, el lanzamiento al aro es la culminación una buena jugada ofensiva, desde el instante en que un jugador agarra la pelota busca lograr el objetivo final: que es anotar. **3.** Se hará lanzamiento al aro en trio cada uno con una pelota, realizar un lanzamiento a dos metros del aro, para ir observando y mejorando su lanzamiento.

Implementos: Cancha, balón, silbato, conos, platillos.

Sesión N°12

PASE DRIBILIN Y LANZAMIENTO
Objetivo: Coordinación driblin, pase y ejecución de lanzamiento.
Desarrollo: **1.** Este ejercicio se realizará de zona de saque y finaliza con lanzamiento a aro. Estarán situados unos en frente del otro y se realizarán una serie de pases avanzando de forma lateral hacía en frente hasta llegar hasta el aro y cuando llegue a la zona de cajón, el niño que quede con el balón realizará un lanzamiento al aro de forma estática. Luego, van al inicio y el lanzamiento lo hace el otro compañero. El docente podrá indicar el tipo de pase que se hará, si es necesario. **2.** Para este ejercicio se harán dos filas a unos 2 metros de la zona del perímetro de triple, cada uno debe tener un balón, al momento que el docente de la orden de salida, realizarán un pase, uno por debajo y otro por encima, luego, estarán unos conos (5) en frente los cuales deberán a travesar en zigzag driblando a ambas manos y realizar de forma contraria al pase del inicio y finalizar con un lanzamiento a aro de forma estática.

Implementos: Cancha, balón, silbato, conos, platillos.

Sesión N°13

DRIBILIN Y LANZAMIENTO
Objetivo: Coordinación driblin y ejecución de lanzamiento.
Desarrollo: **1.** Se sitúan a unos 3 metros del aro. Sostiene el balón, realiza dos saltos a dos pies por en medio de unos aros que estarán adelante y hará un lanzamiento al aro. **2.** Se sitúan a unos 3 metros del aro. Sostiene el balón, realiza dos saltos a un solo pie por en medio de unos aros que estarán adelante y hará un lanzamiento al aro. **3.** Realizan driblin a dos manos y realizan saltos a un solo pie alternando estos y realizan el lanzamiento al aro.

Implementos: Cancha, balón, silbato, aros.

Sesión N°14

PASE Y LANZAMIENTO
Objetivo: Coordinación en pases y lanzamiento.
Desarrollo: **1.** Se desplazarán con el balón a los distintos lados de la cancha sin tropezarse con los compañeros tanto de frente como lateralmente y finaliza con lanzamiento desde la zona más cercana al aro. **2.** Se realiza una trenza de 3 utilizando pases mano a mano. Se utiliza media cancha, primero lo realizan caminando y luego, un poco más rápido. **3.** Se realiza una trenza utilizando pases mano a mano y realizan un lanzamiento a aro. Se utiliza media cancha.

Implementos: Cancha, balón, silbato.

Sesión N°15

TRABAJO EN EQUIPO
Objetivo: Trabajo en equipo para anotación,
Desarrollo: **1.** Ladrón de balón. estarán situados en media cancha para atacar el aro en 1 vs 1, uno de ellos tendrá la pelota para atacar y el otro defenderá. El que defiende solo robará la pelota cuando el atacante vaya a lanzar, lo hará saltando y colocando sus manos hacia arriba. **2.** Ladrón de balón. estarán situados en media cancha para atacar el aro en 3 vs 2, un grupo de ellos tendrá la pelota para atacar y el otro defenderá. Los atacantes tendrán solo 6 pases para realizar el lanzamiento. Los que defienden solo robarán la pelota cuando los atacantes estén en la zona de perímetro.

Implementos: Cancha, balón, silbato.

Sesión N°16

FAMILIARIZACION Y JUEGO DE MINI BALONCESTO
Objetivo: Juego básico del Mini Baloncesto
Desarrollo: **1.** Se hacen en grupos de 5. Sacará equipo desde la mitad de la cancha. El juego tendrá unas directrices. - Habrán dos tiempos de 6 minutos. - En el primer tiempo cada equipo que ataque el aro para que cuente la cesta deberá realizar mínimo 12 pases, todos los compañeros deben realizar un pase. Cuando lo hayan realizado podrán lanzar a canasta. - En el segundo tiempo cada equipo que ataque el aro para que cuente la cesta deberá realizar mínimo 12 pases, todos los compañeros deben realizar un pase. Cuando lo hayan realizado podrán lanzar a canasta. Pero ahora cuando entren al perímetro de lanzamiento de 2 puntos tendrán un solo tiro y nadie les podrá robar la pelota en esa zona hasta que haya realizado el lanzamiento.

Implementos: Cancha, balón, silbato.

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Es importante mencionar que antes de cada una de las sesiones de ejercicios se les daba el saludo de bienvenida a cada uno de los estudiantes y con ello se explicaba lo que se iba a trabajar a lo largo de clase, es decir, cada uno de los ejercicios y actividades en general acompañado de la importancia, la relevancia y el beneficio de ellos en cuanto a la parte personal. A lo largo de la implementación de la propuesta y por ende las sesiones de ejercicios se hizo un trabajo didáctico y metodológico de acuerdo a que fuera interactivo y de agrado a cada uno de los estudiantes donde se cumplieran cada uno de los objetivos de acuerdo a cada una de las capacidades y habilidades de los mismos teniendo en cuenta el objetivo de la propuesta, dicho esto y por estas razones se implementó una metodología practica y a su vez de observación directa en cada una de las sesiones de entrenamiento.

Las sesiones de ejercicio siempre se enfatizaron en mejorar las habilidades motrices de los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno desde la primera sesión hasta la última.

2.20 Resultados

En las siguientes tablas y gráficas se evidencia los resultados del test pedagógico test pedagógico de Castillejo y Álvarez (2020), la encuesta realizada a los padres de familia y la actividad final que se realizaron antes y después de la implementación del programa de ejercicios de Mini baloncesto enfocada en la mejora de las acciones motrices, de tal manera que se determine el impacto generado en cada una de las sesiones de ejercicios.

Encuesta

1. ¿Considera que en la edad de 10 a 12 años ya se debe tener consolidado las habilidades motrices básicas?

Tabla 9. Pregunta 1

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	100%
NO	0	0
TOTAL	16	100%

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Gráfica 2. Pregunta 1



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Análisis: al realizar el análisis de la tabla, tenemos que los 16 padres de familia que representa el 100% consideran que en la edad de 10 a 12 años ya se debe tener consolidado las habilidades motrices básicas.

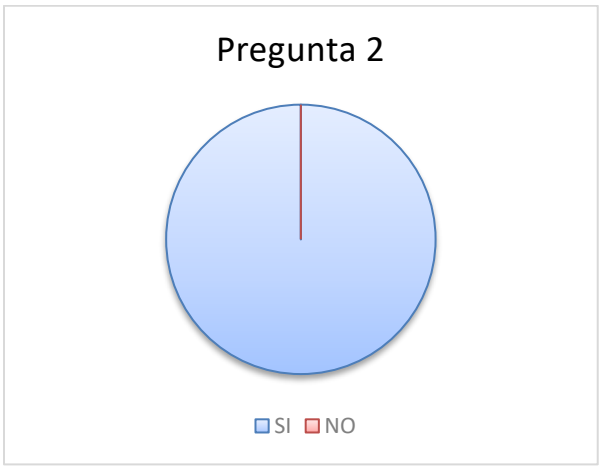
2. ¿Cree que un proceso inadecuado en las clases de Educación Física incide en que los niños no desarrollen sus habilidades motrices?

Tabla 10. Pregunta 2

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	100%
NO	0	0
TOTAL	16	100%

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Gráfica 3. Pregunta 2



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Análisis: al realizar el análisis de la tabla, tenemos que los 16 padres de familia que representa el 100% consideran que un proceso inadecuado en las clases de Educación Física incide en que los niños no desarrollen sus habilidades motrices.

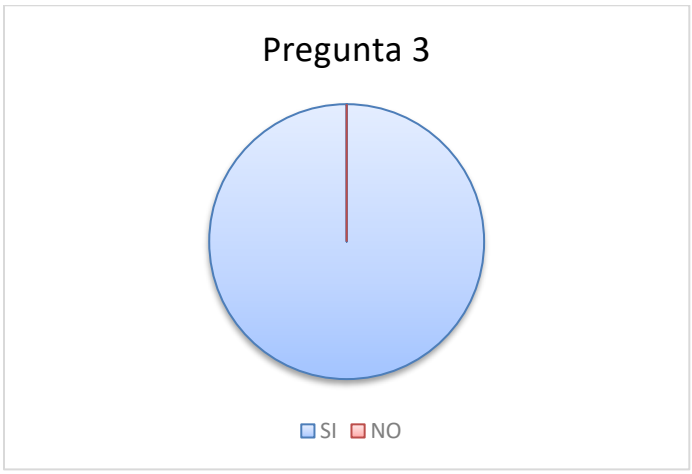
3. ¿Considera que con la práctica del Mini baloncesto los niños de 10 a 12 años pueden lograr el desarrollo de las habilidades motrices?

Tabla 11. Pregunta 3

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	100%
NO	0	0
TOTAL	16	100%

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Gráfica 4. Pregunta 3



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Análisis: al realizar el análisis de la tabla, tenemos que los 16 padres de familia que representa el 100% indican que mediante la práctica de Minibaloncesto se puede desarrollar múltiples patrones y habilidades motoras.

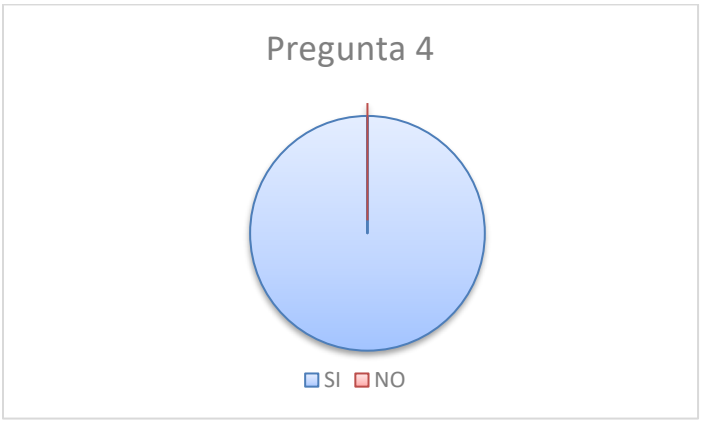
4. ¿Considera que mediante un plan de ejercicios de Mini baloncesto se puede lograr el desarrollo de las habilidades motrices en los niños de 10 a 12 años?

Tabla 12. Pregunta 4

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	100%
NO	0	0
TOTAL	16	100%

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Gráfica5. Pregunta 4



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Análisis: al realizar el análisis de la tabla, tenemos que los 16 padres de familia que representa el 100% indican que mediante un plan de ejercicios de Minibaloncesto se puede lograr el desarrollo de las habilidades motrices en los niños de 8 a 10 años.

Test de carrera

El niño debe correr pasando por un circuito, inicia una fase de 5 metros de carrera máxima velocidad, posteriormente realiza un pasa por estacas en zigzag y finalmente realiza el pase a un compañero que estará situado más adelante.

El test será valorado mediante errores cometidos, los mismos que se expone a continuación:

1. Espalda muy erguida en la fase de la carrera
2. No presenta oscilación en los brazos
3. Corre con la mirada hacia abajo
4. Flexiona exageradamente la espalda hacia abajo

 De 0 a 1 error: bueno De 2 a 3 errores: regular De 4 a 5 errores: malo

Tabla 13. Test carrera

SUJETO DE ESTUDIO	ERROR 1	ERROR 2	ERROR 3	ERROR 4	TOTAL
1	X	X		X	3
2	X	X			2
3	X		X		2
4	X		X		2
5	X	x		X	3
6	X	X		X	3
7	X	X	X		3
8	X	X	X		3
9	X	X	X	X	4
10	X		X		3
11	X	X	X		3
12	X	X		X	3
13	X	X	X	X	4
14	X		X	X	3
15	X	X	X		3
16	X	X		X	3

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Figura 6. Evidencia test carrera



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Test de salto

El niño realiza saltos en dos pies pasando de un aro a otro, posteriormente realiza saltos en diagonal con la pierna derecha y retorna con saltos en diagonal con la pierna izquierda. El test será valorado mediante errores cometidos, los mismos que se expone a continuación:

Espalda muy erguida en los saltos

Mantiene los brazos estáticos pegados al tronco

Mantiene las piernas unidas al momento del salto.

Flexiona exageradamente la espalda hacia abajo.

De 0 a 1 error: bueno De 2 a 3 errores: regular De 4 a 5 errores: malo

Tabla 14. Test salto

SUJETO DE ESTUDIO	ERROR 1	ERROR 2	ERROR 3	ERROR 4	TOTAL
1			X	X	2
2	X	X	X		3
3	X			X	2
4			X	X	2
5		X			1
6	X		X		2
7			X	X	2
8	X	X	X	X	4
9	X	X	X	X	4
10			X		3
11	X	X	X		3
12	X		X	X	3
13		X	X		2
14		X		X	2
15	X				1
16	X		X	X	3

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Figura 7. Evidencia Test salto



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Test de lanzamiento

Lanzamientos hacia puntos fijo y móviles

El niño realiza 5 lanzamientos hacia puntos fijos y móviles a una distancia de 4 metros.

El test será valorado mediante errores cometidos, los mismos que se expone a continuación:

No existe extensión del brazo al momento de lanzar

No existe acompañamiento del brazo que no lanza (se mantiene pegado al tronco)

Se pierde el contacto visual con el foco de lanzamiento

Extiende exageradamente la espalda hacia atrás al momento de lanzar

De 0 a 1 error: bueno De 2 a 3 errores: regular De 4 a 5 errores: malo

Tabla 15. Test lanzamiento

SUJETO DE ESTUDIO	ERROR 1	ERROR 2	ERROR 3	ERROR 4	TOTAL
1	X	X		X	3
2				X	1
3		X	X		2
4		X		X	2
5		X		X	2
6		X	X	X	3
7		X	X		2
8	X		X	X	3
9		X	X		2
10	X	X	X		3
11	X		X		2
12	X	X		X	3
13	X		X	X	3
14			X	X	2
15	X	X	X		3
16		X	X	X	3

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Figura 8. Evidencia test lanzamiento



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

Se evidencia en las tablas el análisis. En los test aplicados el 90% de los niños presentan un gran déficit en las habilidades motrices, correr, saltar y lanzar, lo cual se evidencia en los errores cometidos donde la postura y coordinación han sido las constantes limitantes de los niños.

Actividad de familiarización y juego de mini baloncesto.

Respecto a lo que se pudo evidenciar en la actividad de familiarización y juego de Minibaloncesto, se logró ver una mejoría significativa en los estudiantes de más del 90%, teniendo en cuenta el pre test realizado. La actividad se realizó con el fin de mediante la observación directa poder observar la relevancia que tuvo las diferentes sesiones planteadas en el programa de ejercicios de Mini baloncesto. En una tabla se indicaba la mejora de la carrera, el salto y lanzamiento de los estudiantes.

Tabla 16. Actividad familiarización

SUJETO DE ESTUDIO	CARRERA	SALTO	LANZAMIENTO
1	B	R	B
2	B	R	B
3	B	B	R
4	B	B	B
5	B	R	R
6	R	B	R
7	B	B	B
8	R	B	B
9	B	B	B
10	B	B	R
11	R	B	R
12	B	R	B
13	B	B	B
14	R	B	B
15	B	B	B
16	B	R	B

Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

B= Bueno R= regular M= Malo

Figura 9. Actividad de familiarización y juego de mini baloncesto.



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

2.21 Discusión

Una vez hecho el análisis de los resultados se puede inferir que el programa de ejercicios de Mini Baloncesto realizado en los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno tuvo un impacto de carácter positivo en toda la población, teniendo en cuenta la comparación entre el pre test y la actividad final donde se evidenció una mejora individual y grupal.

En los test aplicados: carrera, salto y lanzamiento, se puede evidenciar que los resultados en general fueron deficientes, en la carrera el 80% de los niños tuvo una valoración mala siendo el error que más se cometió, No presenta oscilación en los brazos, en el test de salto el 90% de los niños tuvo valoración mala siendo el error que más se cometió, Mantiene los brazos estáticos pegados al tronco al momento del salto, finalmente en el test de lanzamiento, el 90% de los niños tuvo una valoración mala, siendo el error que más se cometió, No existe acompañamiento del brazo que no lanza (se mantiene pegado al tronco) de forma general se puede decir que existía un alto déficit motriz en cada una de las habilidades motrices básicas.

El juego del Mini baloncesto es una adaptación del baloncesto que tiene gran importancia para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los niños. Todo lo cual corrobora su valía en los procesos formativos, coincidiendo con lo planteado en las diferentes referencias consultadas. En lo expuesto por Castillo (2020) quien indica que el baloncesto y Minibaloncesto es un deporte donde se presentan las habilidades motrices más básicas, por ende, la importancia de su práctica y más aún cuando favorece el desarrollo integral.

De esta manera el programa de ejercicios enfocado en el desarrollo de acciones motrices mejoró las habilidades motrices bases que tenían los estudiantes, por esto mismo se tiene en cuenta que con dicha implementación del programa se contrarresto la problemática en general. Tomando en

cuenta a Alvarado Sánchez, Francisco Javier (2018). Estrategias Del Mini Baloncesto En El Desarrollo De Habilidades Motrices Básicas. (Trabajo de grado). Habiendo realizado en su trabajo test y seguimiento mediante observación directa nos y otros componentes, todo esto respecto a la problemática ya indicada que presentaban los niños y estudiantes de la comunidad de Montebello donde nos expone que “los niños que se ejercitan por medio del mini-baloncesto deben estar motivados para practicar este juego a través de una capacitación adecuada para que puedan desarrollar sus habilidades motrices básicas.” De acuerdo a la hipótesis planteada se tiene en cuenta que se cumplió satisfactoriamente, ya que una vez analizados los diferentes resultados se tiene en cuenta que la planificación y estructuraciones del programa de ejercicios específicos de Mini Baloncesto para las habilidades motrices, tuvo una incidencia e impacto positivo en el desarrollo de la mejora de la capacidad de cada uno de los estudiantes.

2.22 Conclusiones

- Se aplicó la encuesta, un test inicial y una actividad final de familiarización en esto se reflejó los resultados para la realización de esta investigación, en donde se evidenció sus condiciones iniciales y finales para una mejora significativa en las habilidades motrices básicas de los estudiantes, que son elementales para un buen desarrollo integral y motivación deportiva.
- Se logró elaborar un programa de ejercicios que una vez implementado permitió estimular el desarrollo de las habilidades motrices básicas en todos los estudiantes participantes, en la misma medida que se convirtió en una importante vía para la formación educativa de los mismos.

- Se ejecutó el programa de ejercicios elaborado para los estudiantes, donde fue posible analizar a través de la observación directa, la mejoría que iban obteniendo los estudiantes cada vez que se realizaban las sesiones.
- Una vez obtenidos los resultados se observó y evidenció que disminuyeron las falencias de los estudiantes de acuerdo a las acciones motrices de los estudiantes de sexto grado de la Institución Educativa San Alberto Magno y que por ende se mejoraron dichas capacidades de manera individual y grupal a nivel general de los estudiantes.
- Teniendo en cuenta que en absolutamente todos los estudiantes hubo una mejora por mínima que sea, dando, así como conclusión que la implementación de un programa de ejercicios de Mini baloncesto, da resultados positivos de manera general sin tener en cuenta el género y la edad mínima del estudiante, siendo una herramienta multifacética y esencial para determinar los resultados de la propuesta de investigación

CAPITULO III

3.1 Informe de procesos curriculares

3.1.1 Planeadores de clase y realización de proyecto de grado

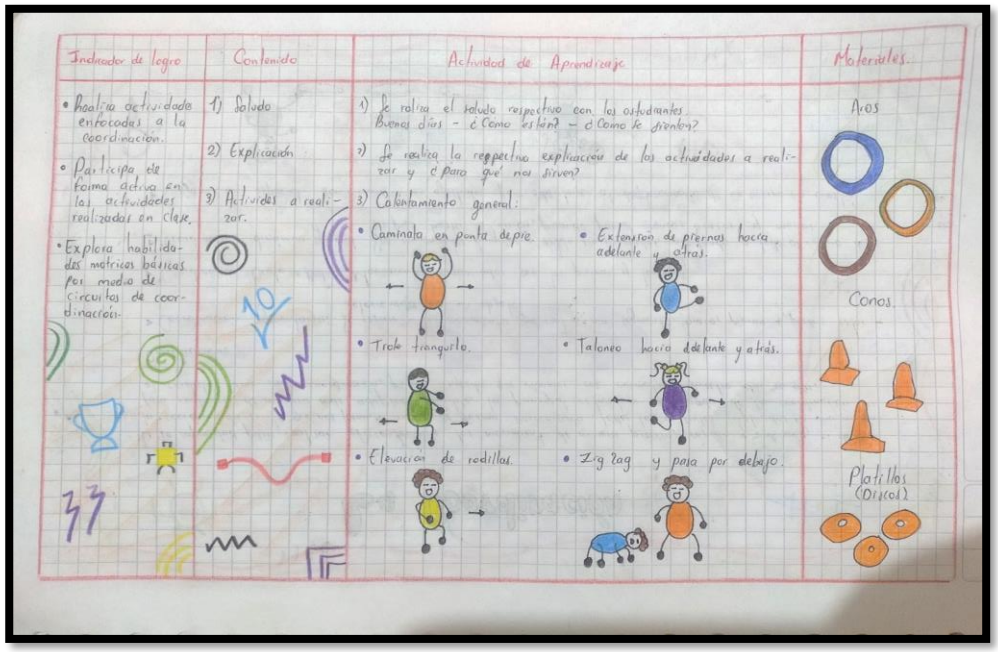
En el transcurso del semestre se realizaron planeadores semanales para los grados, sexto, séptimo, octavo y noveno, todo esto partiendo del contenido programático entregado por la institución educativa, y teniendo en cuenta la población a la que iba dirigido, cada uno de los grados cuentan con dos horas de educación física semanales, las cuales son en bloque.

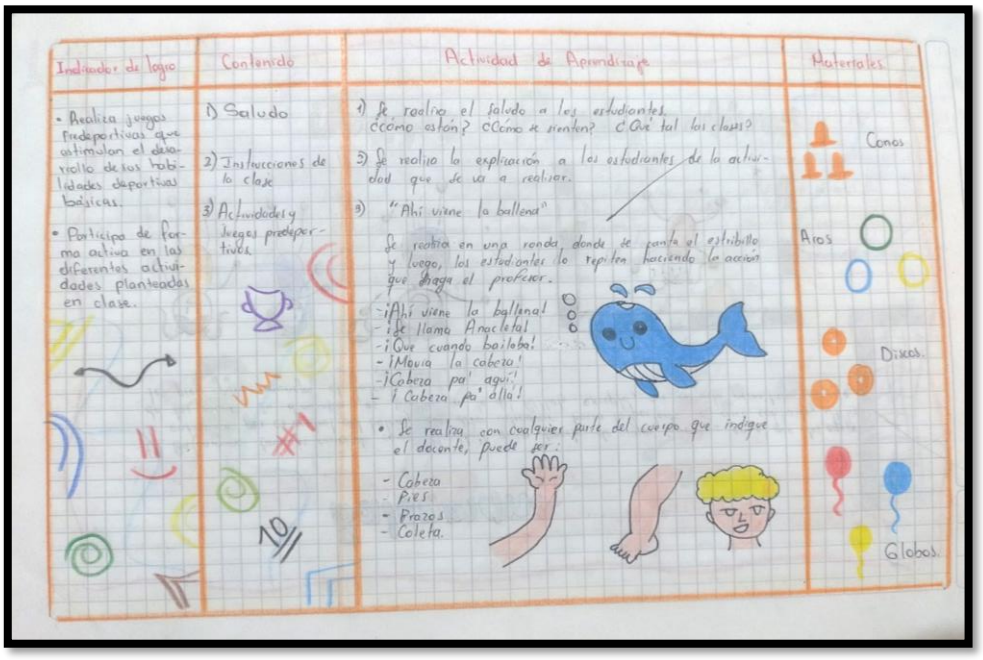
A lo largo del semestre se realizaron planeadores de manera escrita llevado en un cuaderno, donde semana a semana se trabaja la temática impartida por el contenido programático por grados de acuerdo a los desempeños por periodos, dichos planeadores de clase eran revisados por el maestro de educación física antes de implementar la clase de Educación Física antes de implementar la clase.

Figura 10. Informe de procesos curriculares




- Concurso de talentos:
Dividimos los estudiantes en grupos de igual cantidad. Cada grupo tiene de 10 a 12 minutos para crear un coreografía pequeña de 15 movimientos o 20. Luego, deberán presentarla a todos y se elige el ganador.
- Red de Canoa.
Nos ubicamos con los estudiantes en el suelo y se van a agarrar de los brazos como una cadena y van a seguir el movimiento que haga el docente y vamos a simular que vamos en una canoa. Estudiante que se caiga o rompa la red se ahoga y va saliendo


Indicador de logro
Contenido
Actividad de Aprendizaje
Materiales
• Realiza actividades enfocadas a la coordinación.
• Participa de forma activa en las actividades realizadas en clase.
• Explora habilidades motrices básicas por medio de circuitos de coordinación.
1) Saludo
2) Explicación
3) Actividad a realizar.
1) Se realiza el saludo respectivo con los estudiantes Buenos días - ¿Como están? - ¿Como se sienten?
2) Se realiza la respectiva explicación de las actividades a realizar y ¿para qué nos sirven?
3) Calentamiento general:
• Caminata en punta de pie.
• Trote franquito.
• Elevación de rodillas.
• Extensión de piernas hacia adelante y atrás.
• Taloneo hacia delante y atrás.
• Zig zag y pasa por debajo.
Aros
Conos
Platillos (Discos)



Fuente: Nicolás Martelo (Autor)

CAPITULO lV

4.1 Informe de actividades intrainstitucionales

4.1.1 Informe de horario y permanencia

Tabla 17. Horario

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
2.00 – 3:59 PM	6 – 01	6 – 03	7 – 02	8 – 01	8 - 03
4:00 – 5:59 PM	6 – 02	7 – 01	7 – 03	8 – 02	9 – 01 – 9 - 02

Fuente: Institución Educativa San Alberto Magno

El colegio cuenta con doble jornada. En las horas de la mañana se realizan clases de 6:00 AM a 12:00 PM y la jornada de la tarde de 12:05 PM a 6:00 PM. Debido a que realicé mi practica con la jornada de la mañana, las horas de clases de Educación Física siempre son realizadas en las horas de la tarde.

Cuenta con un día de información a padres de familia los días miércoles de una hora, esta se realiza en la última hora de cada jornada, los días miércoles. Las horas de clases suelen ser entre 50 y 55 minutos y cuentan con un descanso de 30 minutos entre las 9.45 AM y las 10:15 AM.

La permanecía en la institución se realizó siempre.

4.2 Actividades extracurriculares

Tabla 18. Actividades extracurriculares

Días de actividad con los docentes de la jornada de la mañana de la institución.	

Fuente: Nicolás Martelo

CAPITULO V

5.1 Informe de la evaluación de la práctica integral docente

5.1.1 Autoevaluación de la práctica.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Nicolás Andrés Martelo Simanca.
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Institución Educativa San Alberto Magno.
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: José Edgardo Mercader Rico

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E

Figura 11. Formato evaluaciones de práctica

- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E

- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E

- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS: Tener los recursos didácticos para el área de Educación Física.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Nicolás Andrés Montalvo Simanca.

FECHA: 20/Jun/2024.

5.1.2 Coevaluación de la práctica docente.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Nicolás Andrés Martelo Simanca.
SUPERVISOR: Jorge Edgar Mancera Rico
INSTITUCIÓN: Institución Educativa San Alberto Magno.
CURSO: 6°, 7°, 8°, 9° Secund. FECHA: 20 / Jun / 2024

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	√	
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	√	
III. EXTRACURRICULAR	20%	√	
		NOTA DEFINITIVA	√

OBSERVACIONES ESPECIALES: Ninguna.

ALUMNO – MAESTRO: Nicolás Andrés Martelo Simanca.

SUPERVISOR:

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Nicolás Andrés Martelo Jimenez.
SUPERVISOR: José Edgar Moncada Rico
INSTITUCIÓN: Institución Educativa San Alberto Magno.
GRADO 6°, 1°, 8°, 9° Secun. FECHA: 20 / Jun / 2024.

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Ninguna	30%	5	
2 Docente y Evaluativa	Ninguna	50%	5	
3 Actividades extracurriculares	Ninguna.	20%	5	
	NOTA DEFINITIVA	100%	5	

Supervisor: _____

Alumno – Maestro Nicolás Andrés Martelo Jimenez.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

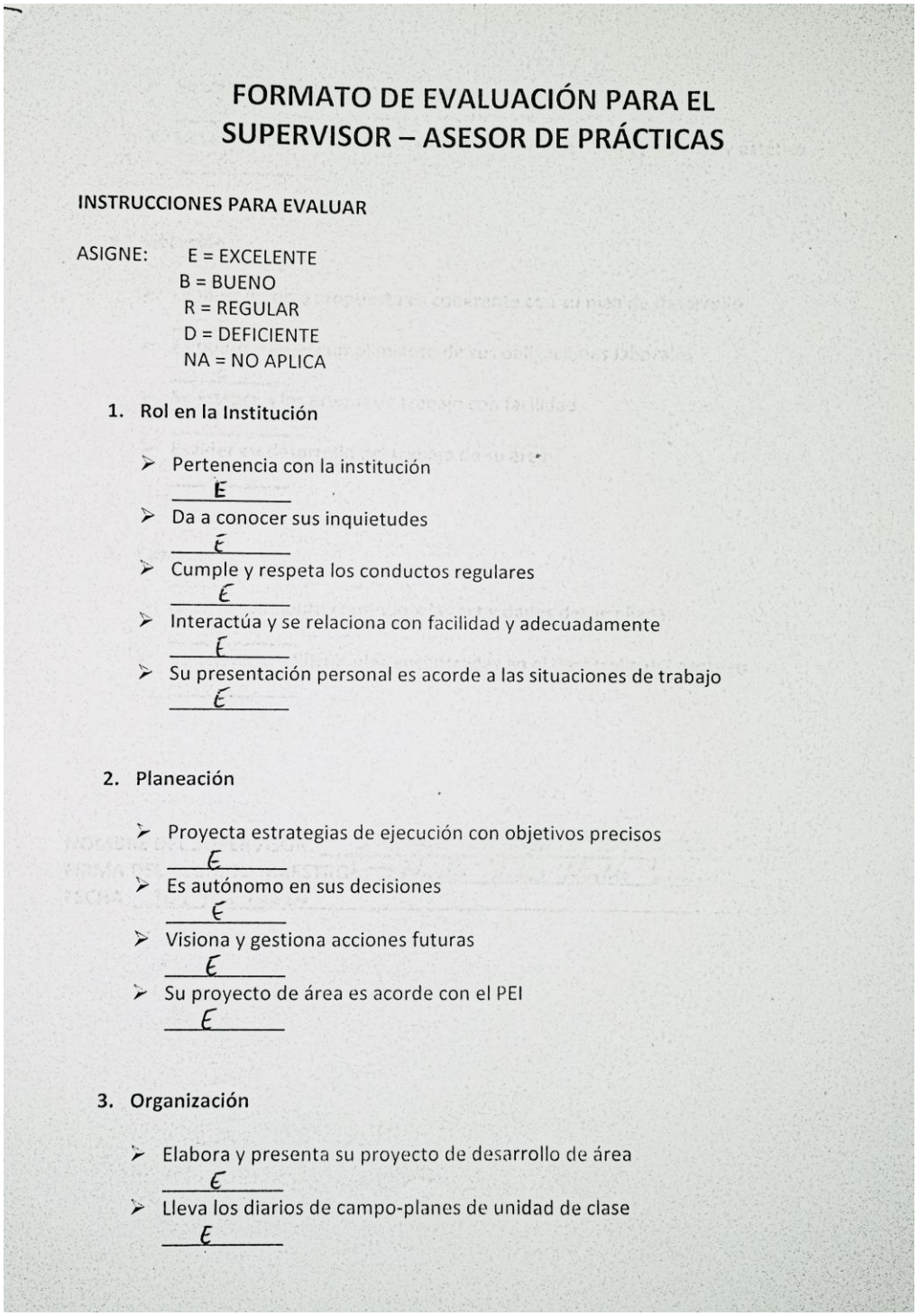
PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Nicolás Andrés Martelo Siganca.
SUPERVISOR: José Eduardo Mercado Rico
INSTITUCIÓN: Institución Educativa San Alberto Magno
FECHA: 20 / Jun / 2024

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Ninguna.

5.1.3 Evaluación del supervisor de la práctica integral docente.



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. **Rol en la Institución**

 - Pertenencia con la institución
 E
 - Da a conocer sus inquietudes
 E
 - Cumple y respeta los conductos regulares
 E
 - Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
 - Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. **Planeación**

 - Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
 - Es autónomo en sus decisiones
 E
 - Visiona y gestiona acciones futuras
 E
 - Su proyecto de área es acorde con el PEI
 E

3. **Organización**

 - Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 E
 - Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E

- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E

4. **Ejecución**

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. **Control**

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: José Edgar Moncada Rico
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Nicolás Andrés Murillo Simanca.
FECHA: 20/Jun/2024

CONCLUSION

A lo largo de mi experiencia en la realización de la práctica integral en Institución Educativa San Alberto Magno, experimenté un crecimiento tanto personal como profesional. Esta práctica resultó ser enriquecedora y contribuyó significativamente a mi desarrollo futuro como profesional. Inicialmente, destaco el ambiente impregnado de valores, respeto y amor proporcionado por los directivos, docentes y personal administrativo a cada maestro en formación que se incorpora cada año. Expreso mi agradecimiento a cada uno de ellos, ya que su contribución fue positiva a lo largo de mi proceso. Cada una de las expectativas que se plantearon al inicio de la práctica se cumplió de manera satisfactoria. Fue gratificante y significativo, proporcionando aprendizaje diario durante mi estadía en el colegio. Subrayo la filosofía de la institución, que se centra en la formación de individuos íntegros, competentes y emprendedores mediante la equidad, el compromiso y la calidad. Estos valores han sido inculcados en los estudiantes, creando un entorno propicio para el desarrollo de las clases. Esto me permitió llevar a cabo mi trabajo con la mejor disposición, dejando mi huella a través de mi entrega, amor y dedicación en cada actividad realizada. Quiero destacar la importancia del asesor y supervisor de mi práctica, quienes estuvieron pendientes día a día de mi proceso de formación. Facilitaron los contenidos programáticos y realizaron correcciones de manera constructiva para mejorar mi desempeño. Personalmente, me voy satisfecho y con la frente en alto debido a todo lo logrado. Finalmente, expreso mi agradecimiento a la institución y sus directivos por abrirme sus puertas para llevar a cabo mi práctica integral. Por último, algunas sugerencias que podría dar a la institución para una mejor implementación de las clases serían las siguientes: Mejorar ciertos implementos que no están en óptimas condiciones, crear actividades lúdicas y deportivas para los niños, ya que son muy importantes para un buen desarrollo integral de los estudiantes.

REFERENCIAS

Alvarado Sánchez, Francisco Javier (2018). Estrategias Del Mini Baloncesto En El Desarrollo De Habilidades Motrices Básicas. Trabajo de grado

Blüher, M. (2019). Obesity: global epidemiology and pathogenesis. Nat rev endocrinol, 15(5), 288-298. DOI:10.1038/S41574-019- 0176-8

Castillejo Olan, Rubén; Alvarez Vera Erika Katherine (2020). Estrategia Metodológica para la integración de las Habilidades Motrices Básicas del Baloncesto, en Atletas de la Sub 12 del Club "Xipixapa". https://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/5220

Castillo. (2020). Scribd. Obtenido de habilidades motrices del baloncesto: https://es.scribd.com/document/420242112/Habilidades-Motrices-DelBaloncesto#

Chooi, Y. C., Ding, C., & Magkos, F. (2019). The epidemiology of obesity. Metabolism, 92, 6-10. DOI:10.1016/ J. Metabol.2018.09.005

Cidoncha V. (2010). Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: coordinación y equilibrio. Efdeportes.com, Buenos Aires.

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 52. 7 de julio de 1991 (Colombia).

Coubertin. (1896). Desarrollo De La Propuesta Minibaloncesto - Repositorio UTC. Obtenido De: repositorio.Utc.edu.ec/bitstream/27000/2236/1/T-Utc-3810.Pdf

Czenczek-lewandowska, E., Leszczak, J., Weres, A., Baran, J., Wyszyñska, J., Grzegorczyk, J., Mazur, A. (2019). Sedentary behaviors in children and adolescents with type 1 diabetes,

depending on the insulin therapy used. Medicine (Baltimore), 98(19), e15625. doi:10.1097/md.0000000000015625

D Muñoz. (2009). Puesta en práctica del proyecto mini-deportes en la escuela. Obtenido de: http://www.efdeportes.com/ revista digital.

Di Cesare, P., Y Esper, P. (2015). Praxiología y baloncesto: hacia una enseñanza comprensiva y significativa del mini-baloncesto. Acciónmotriz (14), 35-45

Fernández Laguaquiza, Sandro Francisco (2016). Diseño de estrategias para la enseñanza del mini básquet en los niños de séptimos años de la escuela Federico González Suárez del cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2013-2014. Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas. UTC. Latacunga. 136 p.

González (1995). Juegos de movimiento para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en niños del sexto año de vida (efdeportes.com)

Gutiérrez, Elizabeth; Castillo, Johanna Andrea. Reflexión sobre la concepción del cuerpo y del movimiento para una educación integral de la primera infancia. Praxis Pedagógica, Santa Fe de Bogotá, n. 15, p. 15-42, 2014.

Hérnandez, J., Castro, U., Cruz, H. Gil, G., Guerra, G., Quiroga, M. Y rodríguez, J.P. (2000). La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Barcelona: inde.

Huizinga. (1987). El juego y el niño [Modo de compatibilidad] - Deposoft. Obtenido de www.deposoft.com.ar/repo/escolar/1.juego_nino.pdf

Lorenzo (2008). La coordinación y la motricidad asociada a la madures mental. Recuperado de: https://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/coordinacionmotrocidad.pdf

Mindeporte. (1995). Ley 181 de 1995. Mindeporte. Gov.co. Obtenido de: https://www.mindeporte.gov.co/normatividad/normatividad-general-reglamentaria/normograma/leyes-2/ley-181-1995

Mineduacion. (1994). Ley 115 de 1994. Mineducacione. Gov.co. Obtenido de: Ley_115_1994.doc (mineducacion.gov.co)

Mini-Baloncesto - Americas. WORLD ASSOCIATION OF BASKETBALL COACHES. Obtenido de: https://wabc.fiba.com/es/manual/mini-basketball/mb-5-modified-rules/mb-5-2-modified-rules-in-competitions/

Mondoni, M., Cremonini, M., Degiorgio, A. Marcangeli, G. (1998). Roma: conoscere e insegnare il minibas-ket. Federazione italliana de pallacanestro. Comitato Nationale Minibasket.

Muraro, J. (2003). Los niños: princesitas y principitos. Santiago: umce.

Papalia, d & cols. (2007). Psicología del desarrollo. México: Mcgraw-hill.

Peláez, E. (2021). Incidencia de los juegos predeportivos en el desarrollo de la técnica del lanzamiento en mini baloncesto. Lectura educación física y deporte, 1 (26) 275-278.

UNESCO: Carta Internacional de la Educación física, la actividad física y el deporte – UNESCO Biblioteca Digital

ANEXOS

Evidencia práctica Integral II (Bachillerato, Básica media)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN ALBERTO MAGNO
SAN ALBERTO - CESAR

Universidad de Pamplona

Departamento de prácticas docentes

San Alberto (Cesar)

11 de marzo de 2024

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, para abrir la puerta en la Institución Educativa San Alberto Magno, como docente practicante al estudiante Nicolás Andrés Martelo Simanca, quien actualmente cursa estudios en su prestigiosa institución.

Nicolás Andrés Martelo Simanca es un estudiante destacado de la carrera de Educación Física y se encuentra en la etapa de su formación donde es fundamental adquirir experiencia práctica en el campo laboral. Con el objetivo de complementar su formación teórica-práctica, nos dirigimos a la Universidad de Pamplona para solicitar su apoyo en la gestión y aprobación de estas prácticas profesionales.

La Institución Educativa San Alberto Magno es reconocida por su excelencia académica y su compromiso con la formación integral de sus estudiantes. Por esta razón, consideramos que sería un entorno idóneo para que desarrolle sus habilidades y conocimientos en el ámbito de la Educación Física. Además, nos complace informar que el profesor de Educación Física de la Institución Educativa San Alberto Magno, José Edgar Moncada, ha mostrado su disposición a supervisar y guiar las prácticas durante su estancia.

Esta experiencia en la Institución Educativa San Alberto Magno le permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en sus estudios, así como desarrollar habilidades pedagógicas y de trabajo en equipo. Estamos convencidos de que esta experiencia será enriquecedora tanto para el estudiante como para la Institución Educativa.

Atentamente.

José Nelson Rolón Güepsa

Rector IE San Alberto Magno

Docente Educación Física

José Edgar Moncada

Celular: 3173767175

Encuesta.

Padre de familia.

El objetivo de esta encuesta es conocer la concepción de los padres de familia sobre la incidencia del Minibaloncesto en el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes.

Marque con una X la respuesta que usted crea pertinente.

1. ¿Considera que en la edad de 10 a 12 años ya se debe tener consolidado las habilidades motrices básicas?

SI_____ NO_____

¿Porqué?

2. ¿Cree que un proceso inadecuado en las clases de Educación Física incide en que los niños no desarrollen sus habilidades motrices?

SI_____ NO_____

¿Porqué?

3. ¿Considera que con la práctica del Mini baloncesto los niños de 10 a 12 años pueden lograr el desarrollo de las habilidades motrices?

SI_____ NO_____

¿Porqué?

4. ¿Considera que mediante un plan de ejercicios de Mini baloncesto se puede lograr el desarrollo de las habilidades motrices en los niños de 10 a 12 años?

SI_____ NO_____

¿Porqué?










I.E. INESAM

